

INFORME DE EVALUACIÓN DE RESULTADOS PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI) 2020-2023

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI)

Pliego: UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO

Periodo: 2021

Mayo de 2022

Contenido

Resumen Ejecutivo	3
1. Presentación del Plan Estratégico Institucional	10
2. Contexto	11
3. Evaluación del cumplimiento de los Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI).....	13
4. Evaluación del cumplimiento de las Acciones Estratégicos Institucionales (AEI)	35
5. Medidas para mejorar la implementación del PEI	50
6. Conclusiones.....	51
7. Recomendaciones	53
8. Anexos	54

Resumen Ejecutivo

- Periodicidad del PEI y POI a evaluar.

La periodicidad del Plan Estratégico Institucional - PEI Ampliado 2020-2023 y el Plan Operativo Institucional - POI de la Universidad Nacional de Altiplano a evaluar corresponde al año 2021.

El Plan Estratégico Institucional – PEI Ampliado 2020-2023 de la Universidad Nacional del Altiplano, cuenta con la verificación y validación del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico – CEPLAN emitida mediante el Informe Técnico N° D000213-2020-CEPLAN-DNCPPEI y Oficio N° D000435-2020 -CEPLAN-DNCPPEI. Posteriormente, el mencionado PEI es aprobado por la Universidad mediante Resolución Rectoral N°0202-2021-R- UNA de fecha 01 de febrero 2021. Dicho PEI define la siguiente Misión Institucional:

“Formar profesionales y posgraduados calificados y competitivos; aportando a la sociedad los resultados de investigación científica, tecnológica y humanística con identidad cultural y responsabilidad social, que contribuyen al desarrollo sostenible de la región y del país”.

El Plan Operativo Institucional – POI 2021 de la Universidad Nacional del Altiplano, aprobado con Resolución Rectoral N°1769-2020-R-UNA, comprende las Actividades Operativas - AO e Inversiones programadas por los responsables de los centros de costos para contribuir a la ejecución de las Acciones Estratégicas Institucionales – AEI establecidas en el PEI 2020-2023, en el marco del proceso de planeamiento estratégico establecido por el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN).

En la elaboración del PEI y del POI se considera como insumos los instrumentos técnicos orientadores relacionados con la Reforma Universitaria como: la Ley Universitaria¹; el Plan Estratégico Multianual PESEM del Sector Educación; la Política de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior Universitaria²; las Condiciones Básicas de Calidad (CBC) para el Licenciamiento; el Reglamento de Organización y Funciones – ROF de la Universidad

¹ Ley N°30220 Ley Universitaria: Publicada el 9 de julio de 2014.

² Política de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior Universitaria. Aprobada por D.S. N°016-2015-MINEDU. Publicada el 26 de setiembre de 2015.

Nacional del Altiplano; Presupuesto Institucional de Apertura – PIA 2021 de la Universidad Nacional del Altiplano, entre otros instrumentos técnicos de la Universidad.

Las Actividades Operativas -AO e Inversiones del POI 2021 están vinculadas a las Acciones Estratégicas Institucionales - AEI y Objetivos Estratégicos Institucionales - OEI y a la Categoría Presupuestal (Programa Presupuestal 0066³, Formación Universitaria de Pregrado; el Programa Presupuestal 0137⁴, Desarrollo de la ciencia, tecnología e innovación tecnológica; Acciones Centrales; y Acciones Presupuestarias que No Resultan en Productos - APNOPs) establecida en el PIA 2021. Asimismo, dichas AO e Inversiones han sido programadas por los Centros de Costos de acuerdo con sus funciones establecidas en el ROF de la Universidad.

- Síntesis del cumplimiento de los Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI).

La Universidad Nacional del Altiplano ha elaborado la Evaluación de Resultados del POI 2021 de manera inoportuna debido fundamentalmente a la escasa cultura de planeamiento de los responsables de algunos centros de costo, reflejado en el inoportuno registro y aprobación de la información de seguimiento mensual de las actividades operativas en el Aplicativo CEPLAN V 01.

- 1) En el primer Objetivo Estratégico Institucional – OEI 1: “Consolidar la formación profesional de calidad, para los estudiantes de pregrado, posgrado y especializaciones” se ha definido como indicador el “porcentaje de estudiantes invictos”. En el año 2021, el 74% de estudiantes han concluido sus estudios en situación de invictos, por lo que, se ha logrado en cumplimiento del 100% del valor esperado.
 - La Acción Estratégica Institucional (AEI 1.1.): “Currículo de estudios actualizados para la formación de estudiantes universitarios”, tiene dos indicadores. Para el primer indicador “Documento de gestión académica: Currículo de pregrado”. En el año 2021, se actualizo 44 estructuras curriculares flexible por competencias versión 2015-2019 3.0 y 2021-2025 del pregrado, por lo que, se tuvo logro un avance del 100% del valor esperado. Para el segundo indicador “Documento de gestión académica: “Currículo de maestrías y doctorados”. En el año 2021, se actualizo 73 estructuras curriculares (maestrías 61 y doctorados 12), como resultado se tuvo un

³ PP 006 Formación Universitaria de Pregrado. Anexo 2 – Rediseño (agosto de 2016), MINEDU.

⁴ PP 0137 Desarrollo de la Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica.

avance del 100.00% del valor esperado.

- La Acción Estratégica Institucional (AEI 1.2.): “Personal docente calificado y actualizado en beneficio de los estudiantes” tiene como indicador “Porcentaje de docentes que tienen el Grado de Maestro o Doctor”. En el año 2021, el porcentaje obtenido es del 100%, como resultado se tuvo un avance del 100.00% del valor esperado.
- La Acción Estratégica Institucional (AEI 1.3.): “Movilidad nacional e internacional implementadas en beneficio de los estudiantes, investigadores y docentes” tiene como indicador “Porcentaje de estudiantes y docentes que realizan movilidad académica”. En el año 2021, el porcentaje obtenido es del 2%, como resultado se tuvo un avance del 100.00% del valor esperado.
- La Acción Estratégica Institucional (AEI 1.4.): “Movilidad nacional e internacional implementadas en beneficio de los estudiantes, investigadores y docentes” tiene como indicador “Programa de seguimiento al egresado”. En el año 2021, se ha obtenido 01 programa de seguimiento al egresado ya que se cuenta con reporte e informe de programas, como resultado se tuvo un avance del 100.00% del valor esperado.

2) En el segundo Objetivo Estratégico Institucional – OEI 2: “Desarrollar la innovación e investigación formativa, científica, tecnológica y humanística, realizadas por los estudiantes y docentes”, se ha definido como indicador el “Porcentaje de docentes que realizan investigación, registrados en RENACYT”. En el año 2021, el 8.00% de docentes realizan investigación y están registrados en RENACYT, quiere decir de cada 100 docentes de la universidad, 8 docentes han realizado investigación y se encuentran registrados en RENACYT, por lo que se ha logrado en cumplimiento del 100% del valor esperado.

- La Acción Estratégica Institucional (AEI 2.1.): “Investigación formativa implementada en beneficio de los estudiantes y docentes” tiene dos indicadores. Para el primer indicador “Tasa de crecimiento de investigación formativa realizada por estudiantes y docentes”, en el año 2021, la tasa crecimiento fue 7.00% en investigaciones formativas realizada por estudiantes y docentes. Como resultado se tuvo un avance del 100% del valor esperado. Para el segundo indicador “Número de docentes investigadores registrados en RENACYT”, en el año 2021, se tiene 75

docentes registrados en RENACYT. Como resultado se tuvo un avance del 100.00% del valor esperado.

- La Acción Estratégica Institucional (AEI 2.2.): “Programas de i+d+i implementados y consolidados para el desarrollo de la investigación científica, tecnológica y humanística” tiene como indicador “Tasa de crecimiento de publicaciones en revistas indexadas”. En el año 2021, se logró una tasa del 20.00%, como resultado se tuvo un avance del 100.00% del valor esperado.
- La Acción Estratégica Institucional (AEI 2.3.): “Institutos de investigación de diversas disciplinas o multidisciplinarios aprobados e implementados en beneficio de la comunidad académica” tiene como indicador “Numero de Institutos de Investigación”. En el año 2021, se tiene 10 institutos de investigación implementados en la universidad, lo que representa un avance del 100% del valor esperado.

3) En el tercer Objetivo Estratégico Institucional – OEI 3: “Fortalecer las actividades de responsabilidad social, extensión cultural y proyección social hacia la comunidad universitaria”, se ha definido como indicador el “Numero de eventos de responsabilidad social y extensión cultural”. En el año 2021, como resultado se han realizado 148 eventos de responsabilidad social y extensión cultural realizados en la universidad, por lo que, se ha logrado en cumplimiento del 100.00% del valor esperado.

- La Acción Estratégica Institucional (AEI 3.1.): “Programa de extensión cultural y proyección social vinculado a la comunidad” tiene dos indicadores. Para el primer indicador “Número de Escuelas Profesionales con programas de extensión universitaria”, en el año 2021, el número de escuelas profesionales con programas de extensión cultural es de 15. Como resultado se tuvo un avance del 100% del valor esperado. Para el segundo indicador “Numero de eventos de proyección social”, en el año 2021, se realizó 148 eventos de proyección social. Como resultado se tuvo un avance del 100% del valor esperado.
- La Acción Estratégica Institucional (AEI 3.2.): “Programa de articulación de las actividades académicas de la universidad con el sector privado y público, en beneficio de la comunidad académica y la sociedad” tiene como indicador “Tasa de crecimiento de convenios de suscritos”. En el año 2021, se han suscrito 41

convenios logrando una tasa de crecimiento de 36.67% de convenios suscritos respecto al año anterior. Como resultado se tuvo un avance del 100% del valor esperado.

- La Acción Estratégica Institucional (AEI 3.3.): “Programas de gestión ambiental implementados en beneficio de la comunidad universitaria y la sociedad” tiene como indicador “Número de programas del medio ambiente implementados”. En el año 2021, se tiene 1 programa del medio ambiente implementado, lo que representa un avance del 100% del valor esperado.

4) En el cuarto Objetivo Estratégico Institucional – OEI 4: “Fortalecer la gestión institucional”, se ha definido como indicador el “Porcentaje de cumplimiento de las Condiciones Básicas de Calidad”. En el año 2021, se ha logrado en cumplimiento del 74.00% de la meta proyectada, que representa un avance del 84.09% del valor esperado, situación que se sustenta fundamentalmente a la emergencia sanitaria nacional que venimos atravesando por la propagación y contagio de la enfermedad COVID-19. Para el cálculo de la meta, se ha considerado el porcentaje de cumplimiento de las ocho Condiciones Básicas de Calidad establecidas por la SUNEDU.

- La Acción Estratégica Institucional (AEI 4.1.): “Instrumentos de gestión actualizados en la Universidad” tiene como indicador “Porcentaje del cumplimiento de los documentos de gestión”. En el año 2021, el porcentaje de cumplimiento de los documentos de gestión fue de 70.00%. Como resultado se tuvo un avance del 73.68% del valor esperado. Situación que se sustenta fundamentalmente a la emergencia sanitaria nacional que venimos atravesando por la propagación y contagio de la enfermedad COVID-19.
- La Acción Estratégica Institucional (AEI 4.2.): “Escuelas Profesionales acreditadas y/o reacreditadas” tiene como indicador “Porcentaje de carreras acreditadas y/o reacreditadas por SINEACE”. En el año 2021, el porcentaje de carreras acreditadas y/o reacreditadas fue de 0%, que representa el 0% de avance respecto al valor esperado. Situación que se sustenta fundamentalmente a la emergencia sanitaria nacional que venimos atravesando por la propagación y contagio de la enfermedad COVID-19.

- La Acción Estratégica Institucional (AEI 4.3.): “Plan de Mejora implementado en la Universidad.” tiene como indicador “Documento Plan de Mejora”. En el año 2021, no se implementó ningún documento de plan de mejora. Como resultado se tuvo el 0% de avance del valor esperado. Situación que se sustenta fundamentalmente a la emergencia sanitaria nacional que venimos atravesando por la propagación y contagio de la enfermedad COVID-19.
 - La Acción Estratégica Institucional (AEI 4.4.): “Sistema de información de los procesos académicos y administrativos automatizados e integrados en la Universidad” tiene como indicador “Porcentaje del cumplimiento del sistema automatizado de información, procesos académicos y administrativos”. En el año 2021, el porcentaje de cumplimiento del indicador fue de 90%, que representa el 100% del valor esperado.
 - La Acción Estratégica Institucional (AEI 4.5.): “Ejecución y evaluación presupuesta implementada en la Universidad” tiene como indicador “Porcentaje de ejecución del Presupuesto Institucional Modificado”. En el año 2021, el porcentaje de cumplimiento del indicador fue de 84.50%, que representa el 88.95% del valor esperado. Situación que se sustenta fundamentalmente a la emergencia sanitaria nacional que venimos atravesando por la propagación y contagio de la enfermedad COVID-19
 - La Acción Estratégica Institucional (AEI 4.6.): “Fortalecimiento de capacidades implementado para el personal” tiene como indicador “Número de eventos de capacitación realizados”. En el año 2021, la cantidad de eventos obtenidos fue de 4, que representa el 22.22% del valor esperado. Situación que se sustenta fundamentalmente a la emergencia sanitaria nacional que venimos atravesando por la propagación y contagio de la enfermedad COVID-19.
- 5) En el quinto Objetivo Estratégico Institucional – OEI 5: “Implementar la gestión de riesgos de desastres”, se ha definido como indicador el “Porcentaje de acciones para disminuir riesgos en la infraestructura física, equipamiento y espacios públicos en el ámbito de acción de la Universidad”. En el año 2021, se ha logrado el cumplimiento del 0% del valor esperado. Situación que se sustenta fundamentalmente a la emergencia sanitaria nacional que venimos atravesando por la propagación y contagio de la enfermedad

COVID-19.

- La Acción Estratégica Institucional (AEI 5.1.): “Plan de gestión de riesgos implementados, en beneficio de la comunidad universitaria” tiene como indicador “Documento plan de gestión de riesgos implementado”. En el año 2021, no se implementó el plan de gestión de riesgos en la universidad. Como resultado se tuvo un avance el 0% respecto al valor esperado. Situación que se sustenta fundamentalmente a la emergencia sanitaria nacional que venimos atravesando por la propagación y contagio de la enfermedad COVID-19.

La Acción Estratégica Institucional (AEI 5.2.): “Programa de sensibilización en riesgos de desastres” tiene como indicador “Programa de sensibilización en riesgos de desastres”. En el año 2021, en la universidad no se implementó el programa de sensibilización de riesgos de desastres, por lo que representa el 0% de avance respecto al valor esperado. Situación que se sustenta fundamentalmente a la emergencia sanitaria nacional que venimos atravesando por la propagación y contagio de la enfermedad COVID-19.

- Valoración general del desempeño del PEI en función a los logros alcanzados.

En el año 2021, la valoración general del desempeño del PEI en función a los logros alcanzados es del 74.8%, situación que se sustenta fundamentalmente a la emergencia sanitaria nacional que venimos atravesando por la propagación y contagio de la enfermedad COVID-19. Dicha valoración ha sido calculada como el promedio del porcentaje del cumplimiento del valor esperado de los cinco objetivos estratégicos.

1. Presentación del Plan Estratégico Institucional

- Marco normativo

El Plan Estratégico Institucional – PEI Ampliado 2020-2023 de la Universidad Nacional del Altiplano, cuenta con la verificación y validación del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico – CEPLAN emitida mediante el Informe Técnico N° D000213-2020-CEPLAN-DNCPPEI y Oficio N° D000435-2020 -CEPLAN-DNCPPEI. Posteriormente, el mencionado PEI es aprobado por la Universidad mediante Resolución Rectoral N°0202-2021-R- UNA de fecha 01 de febrero 2021.

- Unidades ejecutoras que conforman el pliego

01 000098 UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO

- Población objetivo a quien se brinda los servicios

Estudiantes de pregrado y posgrado

- Recursos y capacidad operativa para el cierre de brechas identificadas en el PEI.

INFORMACIÓN BÁSICA. AÑO 2021

ESPECIFICACIÓN	CANTIDAD
UNIDADES ACADÉMICAS	
Facultades	19
Escuelas Profesionales	35
Programas de estudio de pregrado	44
Programas de estudio de segundas especialidades	40
Programas de estudio de posgrado doctorados	13
Programas de estudio de posgrado maestrías	67
Centros Experimentales	12
POBLACIÓN UNIVERSITARIA	
Estudiantes Matriculados:	
- Pregrado (II-S)	17,327
- Programa de Segunda Especialización	1684
- Posgrado – Maestría (I-S)	3612
- Programa Doctorado (I-S)	870
PERSONAL	
- Personal Docente	1,311
- Personal Administrativo	813
- CAS – Contrato Administrativo de Servicios	220

2. Contexto

- **Aspectos clave de la situación sobre temáticas abordadas en el PEI**
 - La calidad académica en la formación profesional de los estudiantes, en el desarrollo de los programas de posgrado y segunda especialidad.
 - La investigación formativa en el proceso enseñanza aprendizaje.
 - El desarrollo de la investigación científica, tecnológica y humanística, para su publicación en revistas indexadas de mayor impacto internacional.
 - El desarrollo de la responsabilidad social mediante actividades académicas y de investigación que orienten a la solución de los problemas locales, regionales y nacionales.
 - La sostenibilidad del sistema de gestión de calidad.
 - El seguimiento al egresado para su actualización e inserción laboral, mediante convenios y alianzas estratégicas.
 - La internacionalización de la Universidad, a través de la movilidad de estudiantes y docentes, mediante convenios y alianzas estratégicas.
 - La sostenibilidad de la seguridad y protección del medio ambiente.
 - Mecanismos y procedimientos para la selección, capacitación, evaluación del desempeño, promoción y ratificación del docente y personal administrativo.
 - El desarrollo de la gestión de riesgos de desastres por peligros naturales u otros en la Comunidad Universitaria.
 - Lucha contra la corrupción en la Universidad.
 - La gestión transparente de los recursos económicos y financieros.

- **Factores internos o externos (positivos o negativos) al plan que influyeron en su desempeño.**

El Estatuto 2021 de la Universidad Nacional del Altiplano se aprueba mediante Resolución de Asamblea Universitaria N° 020-2021-AU-UNA de fecha 26 de octubre de 2021 y el Reglamento de Organización y Funciones – ROF de la Universidad Nacional

del Altiplano se aprueba mediante Resolución Rectoral N° 2070-2021-R-UNA de fecha 27 de octubre de 2021.

El mencionado ROF considera como base legal “Los Lineamientos para la Formulación del Reglamento de Organización y Funciones – ROF de las universidades públicas”, aprobados mediante Resolución Ministerial N° 588-2019-MINEDU. Como consecuencia, se aprueba los nuevos 230 Centros de Costos de la Universidad Nacional del Altiplano (Resolución Rectoral N° 2531-2021-R-UNA de fecha 07 de diciembre de 2021).

La pandemia por la presencia del COVID19 nos ha enseñado que, para seguir garantizando la calidad académica en la formación profesional de pregrado y posgrado, es necesario asegurar las herramientas necesarias de conectividad y Tecnologías de Información y Comunicación para la educación virtual y presencial.

3. Evaluación del cumplimiento de los Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI)

Objetivo Estratégico Institucional - OEI 1: “Consolidar la formación profesional de calidad, para los estudiantes de pregrado, posgrado y especializaciones”.

Nos permite lograr un adecuado proceso de formación profesional de calidad, que comprende de un proceso de enseñanza-aprendizaje enmarcado en un proceso de mejora continua; lo cual significa sostener o aumentar el porcentaje de estudiantes en calidad de invictos, como resultado de la evaluación académica enseñanza-aprendizaje.

El logro esperado del OEI 1 se observa en el Cuadro N°1 y el logro obtenido del OEI 1 se observa en el Cuadro N°2.

En la evaluación del OEI 1: “Consolidar la formación profesional de calidad, para los estudiantes de pregrado, posgrado y especializaciones”, para el año 2021, se ha definido como indicador el “porcentaje de estudiantes invictos”, este indicador mide el rendimiento académico de los estudiantes. En la línea de base se tiene un 54% de estudiantes invictos que concluyen sus estudios al año 2018. Para el cálculo de la meta del año 2021, se ha considerado la información del número de estudiantes invictos del total de matriculados en el año 2021; como resultado de la relación, en promedio el 74% (I Semestre 76% y II Semestre 72%) de estudiantes invictos han concluido sus estudios en el año 2021.

Para incrementar el porcentaje de estudiantes invictos, esta casa de estudios realiza el seguimiento desde el proceso de admisión, ingreso y apoyo a los estudiantes a través de la tutoría ya que cumple un rol fundamental especialmente con los estudiantes que estaban en riesgo de ser separados de la Universidad como se estipula en el Artículo 102 de la Ley N°30220 Ley Universitaria. Asimismo, realiza la revisión de las cargas académicas, revisión de horarios de sesiones de aprendizajes, revisión de sílabos académicos, plan de trabajo, supervisiones inopinadas, supervisiones opinadas, actualización y difusión de documentos de gestión académica y administrativa, monitoreo y evaluación con fines de mejora continua y acreditación de las escuelas profesionales, evaluación de currículo flexible por competencias de las Escuelas Profesionales.

CUADRO N°1

OEI 1: “CONSOLIDAR LA FORMACIÓN PROFESIONAL DE CALIDAD, PARA LOS ESTUDIANTES DE PREGRADO, POSGRADO Y ESPECIALIZACIONES”

Código	Descripción	Nombre del Indicador	Método de calculo	Línea de base		Valor actual		Logros esperados en el periodo del Plan				Unidad orgánica responsable del indicador
				Valor	Año	Valor	Año	2020	2021	2022	2023	
OEI 1	Consolidar la formación profesional de calidad, para los estudiantes de pregrado, posgrado y especializaciones.	Porcentaje de estudiantes invictos.	(Número de estudiantes invictos en el año "t" /Total de estudiantes de la Universidad Nacional del Altiplano en el año "t") *100%	54%	2018	56%	2019	58%	60%	62%	62%	Oficina de Tecnologías de Información

Fuente: Plan Estratégico Institucional – PEI 2020-2023 Universidad Nacional del Altiplano

CUADRO N°2

EVALUACIÓN DEL OEI 1: “CONSOLIDAR LA FORMACIÓN PROFESIONAL DE CALIDAD, PARA LOS ESTUDIANTES DE PREGRADO, POSGRADO Y ESPECIALIZACIONES”

CÓDIGO	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO				VALOR OBTENIDO	AVANCE (%)	UNIDAD EJECUTORA	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2020	2021	2022	2023	2021	2021		
OEI.01	Porcentaje de estudiantes invictos	Porcentaje	2018	54%	2019	56%	58%	60%	62%	62%	74%	100	Universidad Nacional Del Altiplano	Oficina de Tecnologías de Información

Fuente: Aplicativo CEPLAN y Oficina de Tecnologías de la Información – UNA (Oficio N° 240-2022-J-OTI-UNA-Puno)

Objetivo Estratégico Institucional – OEI 2: “Desarrollar la innovación e investigación formativa, científica, tecnológica y humanística, realizadas por estudiantes y docentes”.

Está vinculado con la capacidad de incentivar a la innovación e investigación formativa, científica, tecnológica y humanística realizada por estudiantes y docentes. Además, este objetivo se sustenta, en la necesidad de resolver la escasa producción de investigación en la universidad pública. Asimismo, este objetivo se articula con las funciones de la Universidad definidas en la Ley N°30220 Ley Universitaria.

Los logros esperados del OEI 2 se observan en el Cuadro N°3. El valor obtenido del OEI se observa en el Cuadro N°4.

En la evaluación del OEI 2: “Desarrollar la innovación e investigación formativa, científica, tecnológica y humanística, realizadas por los estudiantes y docentes”, para el año 2021, se ha definido como indicador el “Porcentaje de docentes que realizan investigación, registrados en RENACYT”, este indicador mide porcentaje de docentes que realizan investigación, registrados en RENACYT. Para el cálculo de la meta del año 2021, se ha considerado la información del número de docentes que realizan investigación, registrado en RENACYT y el total de docentes de la universidad; como resultado se tuvo, el 8.00% de docentes realizan investigación y están registrados en RENACYT.

En conclusión, en al año 2021, se tiene un avance del 100.00%; quiere decir de cada 100 docentes de la universidad, 8 docentes han realizado investigación y se encuentran registrados en RENACYT.

CUADRO N°3

OEI 2: “DESARROLLAR LA INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN FORMATIVA, CIENTÍFICA, TECNOLÓGICA Y HUMANÍSTICA, REALIZADAS POR LOS ESTUDIANTES Y DOCENTES”

Código	Descripción	Nombre del Indicador	Método de calculo	Línea de base		Valor actual		Logros esperados en el periodo del Plan				Unidad orgánica responsable del indicador
				Valor	Año	Valor	Año	2020	2021	2022	2023	
OEI 2	Desarrollar la innovación e investigación formativa, científica, tecnológica y humanística, realizadas por los estudiantes y docentes.	Porcentaje de docentes que realizan investigación, en RENACYT.	(Número de docentes que realizan investigación, registrados en RENACYT en el año "t" /Total de profesores en la Universidad Nacional del Altiplano en el año "t") *100%	3.8%	2018	4.7%	2019	5.1%	6.3%	7.3%	8.3%	Vicerrectorado de Investigación

Fuente: Plan Estratégico Institucional – PEI 2020-2023 Universidad Nacional del Altiplano

CUADRO N°4

EVALUACIÓN DEL OEI 2: “DESARROLLAR LA INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN FORMATIVA, CIENTÍFICA, TECNOLÓGICA Y HUMANÍSTICA, REALIZADAS POR LOS ESTUDIANTES Y DOCENTES”

CÓDIGO	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO				VALOR OBTENIDO	AVANCE (%)	UNIDAD EJECUTORA	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2020	2021	2022	2023	2020	2020		
OEI.02	Porcentaje de docentes que realizan investigación , registrados en RENACYT.	Porcentaje	2018	3.8%	2019	4.7%	5.1%	6.3%	7.3%	8.3%	8.00%	100%	Universidad Nacional Del Altiplano	Vicerrectorado de Investigación

Fuente: Aplicativo CEPLAN y Vicerrectorado de Investigación – UNA-Puno (Oficio N° 0118-2022-II-VRI-UNA-Puno)

Objetivo Estratégico Institucional - OEI 3: “Fortalecer la responsabilidad social de la comunidad universitaria hacia la sociedad”

Es fundamental, ya que la comunidad universitaria en su conjunto tiene que estar vinculada con el desarrollo de su entorno. Es decir, que la formación de profesionales está orientada a mejorar las dinámicas de la sociedad.

De acuerdo a la Ley Universitaria, la responsabilidad social universitaria es la gestión ética y eficaz del impacto generado por la Universidad en la sociedad debido al ejercicio de sus funciones: académica, de investigación y de servicios de extensión y participación en el desarrollo nacional en sus diferentes niveles y dimensiones; incluye la gestión del impacto producido por las relaciones entre los miembros de la comunidad universitaria, sobre el ambiente, y sobre otras organizaciones públicas y privadas que se constituyen en partes interesadas.

Asimismo, la responsabilidad social universitaria es fundamento de la vida universitaria, contribuye al desarrollo sostenible y al bienestar de la sociedad.

Los logros esperados del OEI 3 se observan en el Cuadro N°5. El valor obtenido del OEI 3 se observa en el Cuadro N°6.

En la evaluación del OEI 3: “Fortalecer las actividades de responsabilidad social, extensión cultural y proyección social hacia la comunidad universitaria”, para el año 2021, se ha definido como indicador el “Numero de eventos de responsabilidad social y extensión cultural”, este indicador mide número de eventos de responsabilidad social y extensión cultural. Para el cálculo de la meta del año 2021, se ha considerado la información del número de eventos de responsabilidad social y extensión cultural; como resultado se tuvo 148 eventos de responsabilidad social y extensión cultural realizados en la universidad. En conclusión, en el año 2021, se tiene un avance del 100.00% de la meta proyectada.

CUADRO N°5

OEI 3: “FORTALECER LAS ACTIVIDADES DE RESPONSABILIDAD SOCIAL, EXTENSIÓN CULTURAL Y PROYECCIÓN SOCIAL HACIA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA”

Código	Descripción	Nombre del Indicador	Método de calculo	Línea de base		Valor actual		Logros esperados en el periodo del Plan				Unidad orgánica responsable del indicador
				Valor	Año	Valor	Año	2020	2021	2022	2023	
OEI 3	Fortalecer las actividades de responsabilidad social, extensión cultural y proyección social hacia la comunidad universitaria.	Numero de eventos de responsabilidad social y extensión cultural	Numero de eventos de responsabilidad social y extensión cultural en el año “t”	148	2018	148	2019	148	148	148	148	Vicerrectorado Académico

Fuente: Plan Estratégico Institucional – PEI 2020-2023 Universidad Nacional del Altiplano

CUADRO N°6

EVALUACIÓN DEL OEI 3: “FORTALECER LAS ACTIVIDADES DE RESPONSABILIDAD SOCIAL, EXTENSIÓN CULTURAL Y PROYECCIÓN SOCIAL HACIA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA”

CÓDIGO	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO				VALOR OBTENIDO	AVANCE (%)	UNIDAD EJECUTORA	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2020	2021	2022	2023	2021	2021		
OEI.03	Numero de eventos de responsabilidad social y extensión cultural	Número	2018	148	2019	148	148	148	148	148	148	100%	Universidad Nacional Del Altiplano	Vicerrectorado Académico

Fuente: Aplicativo CEPLAN y Vicerrectorado Académico – UNA-Puno (Oficio N° 205-2022-VRACAD-UNA-Puno)

Objetivo Estratégico Institucional – OEI 4: “Fortalecer la gestión institucional”

Este objetivo estratégico toma en cuenta la modernización de la Gestión Pública que alcanza a todas las entidades públicas que conforman el Estado, sin afectar los niveles de autonomía que les confiere la ley. La referida modernización comprende un proceso continuo de mejora con el fin de que las acciones respondan a las necesidades y expectativas de la ciudadanía con eficiencia y eficacia. Asimismo, llevar a cabo acciones de monitoreo y evaluación para introducir los cambios y ajustes necesarios y con ello mejorar las intervenciones públicas.

Constituye una responsabilidad fundamental de la Universidad brindar servicios de calidad para lo cual es necesario plantear políticas de calidad y estrategias, que permitan una reforma interna donde la autorregulación se fortalezca, teniendo en cuenta que la Universidad es uno de los puntos de encuentro entre la educación, el mercado laboral y sectores productivos del país.

El Gobierno, en ejercicio de su irrenunciable rol garante del derecho a la educación de calidad, debe establecer, promover y supervisar la existencia de niveles óptimos en el servicio educativo superior universitario que imparten las instituciones; en ese marco el proceso de Modernización del Estado tiene como finalidad la obtención de mayores niveles de eficiencia del aparato estatal, de manera que se logre una mejor atención a la ciudadanía, priorizando y optimizando el uso de los recursos públicos.

Los logros esperados del OEI 4 se observan en el Cuadro N°7. Los valores obtenidos del OEI 4 se observa en el Cuadro N°8.

En la evaluación del OEI 4: “Fortalecer la gestión institucional”, para el año 2021, se ha definido como indicador el Porcentaje de cumplimiento de las Condiciones Básicas de Calidad”. Para el cálculo de la meta del año 2021, se ha considerado el porcentaje de cumplimiento de las ocho Condiciones Básicas de Calidad establecidas por la SUNEDU; como resultado se tuvo el 74.00% de cumplimiento de las Condiciones Básicas de Calidad. En conclusión, en al año 2021, se tiene un avance del 84.09% de la meta proyectada. Situación que se sustenta fundamentalmente a la emergencia sanitaria nacional que venimos atravesando por la propagación y contagio de la enfermedad COVID-19.

**CUADRO N°7
OEI 4: “FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL”**

Código	Descripción	Nombre del Indicador	Método de cálculo	Línea de base		Valor actual		Logros esperados en el período del Plan				Unidad orgánica responsable del indicador
				Valor	Año	Valor	Año	2020	2021	2022	2023	
OEI 4	Fortalecer la gestión institucional	Porcentaje de cumplimiento de las Condiciones Básicas De Calidad	(Cumplimiento del número de indicadores de condiciones básicas de calidad exigido por la SUNEDU en el año 2017/ Total de indicadores de condiciones básicas de calidad por SUNEDU en el año 2017) *100%	82%	2018	84%	2019	86%	88%	90%	92%	Oficina de Gestión de la Calidad.

Fuente: Plan Estratégico Institucional – PEI 2020-2023 Universidad Nacional del Altiplano

**CUADRO N°8
EVALUACIÓN DEL OEI 4: “FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL”**

CÓDIGO	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO				VALOR OBTENIDO	AVANCE (%)	UNIDAD EJECUTORA	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2020	2021	2022	2023	2021	2021		
OEI.04	Porcentaje de cumplimiento de las Condiciones Básicas De Calidad	Porcentaje	2018	82%	2019	84%	86%	88%	90%	92%	74.00%	84.09%	Universidad Nacional Del Altiplano	Oficina de Gestión de la Calidad

Fuente: Aplicativo CEPLAN y Oficina de Gestión de la Calidad – UNA-Puno (Oficio N° 085-2022-J-OGC-UNA-PUNO).

Objetivo Estratégico Institucional - OEI 5: “Implementar la gestión de riesgos de desastres”

Este objetivo estratégico es necesario para prevenir desastres de cualquier naturaleza que puede ocasionar pérdidas, impactos materiales, económicos y ambientales; así como los riesgos que pueden significar posibles amenazas que podrían dañar a la población universitaria, la propiedad y los servicios. El Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD) promueve una política de gestión del riesgo de desastres, con la finalidad de proteger la vida, la salud y la integridad de las personas; así como el patrimonio público y privado.

Los logros esperados del OEI 5 se observan en el Cuadro N°9. El valor obtenido del OEI 5 se observa en el Cuadro N°10.

En la evaluación del OEI 5: **“Implementar la gestión de riesgos de desastres”**, para el año 2021, se ha definido como indicador el “Porcentaje de acciones para disminuir riesgos en la infraestructura física, equipamiento y espacios públicos en el ámbito de acción de la Universidad”. Para el cálculo de la meta del año 2021, se ha considerado el porcentaje acciones para disminuir riesgos en la infraestructura física, equipamiento y espacios públicos en el ámbito de acción de la Universidad; en el año 2021, el porcentaje de cumplimiento del indicador fue de 0%, que representa el 0% de avance respecto a la meta proyectada. Situación que se sustenta fundamentalmente a la emergencia sanitaria nacional que venimos atravesando por la propagación y contagio de la enfermedad COVID-19.

CUADRO N°9
OEI 5: “IMPLEMENTAR LA GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES”

Código	Descripción	Nombre del Indicador	Método de cálculo	Línea de base		Valor actual		Logros esperados en el periodo del Plan				Unidad orgánica responsable del indicador
				Valor	Año	Valor	Año	2020	2021	2022	2023	
OEI 5	Implementar la gestión de riesgos de desastres.	Porcentaje de acciones para disminuir riesgos en la infraestructura física, equipamiento y espacios públicos en el ámbito de acción de la Universidad	cumplimiento de planes de prevención y reducción de riesgo de desastres en la Universidad Nacional del Altiplano en el año "t" / Total de planes de prevención y reducción de riesgo de desastres en la Universidad Nacional del Altiplano en el año "t") *100%	25%	2018	30%	2019	35%	40%	45%	46%	Unidad de Recursos Humanos

Fuente: Plan Estratégico Institucional – PEI 2020-2023 Universidad Nacional del Altiplano

CUADRO N°10
EVALUACIÓN DEL OEI 5: “IMPLEMENTAR LA GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES”

CÓDIGO	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO				VALOR OBTENIDO	AVANCE (%)	UNIDAD EJECUTORA	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2020	2021	2022	2023	2021	2021		
OEI.05	Porcentaje de acciones para disminuir riesgos en la infraestructura física, equipamiento y espacios públicos en el ámbito de acción de la Universidad	Porcentaje	2018	25%	2019	30%	35%	40%	45%	46%	0%	0%	Universidad Nacional Del Altiplano	Unidad de Recursos Humanos

Fuente: Aplicativo CEPLAN. Oficio N° 392-2022-J-O-RR.HH.UNA.-PUNO

4. EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES (AEI)

Acciones Estratégicas Institucionales – AEI del OEI 1: “consolidar la formación profesional de calidad, para los estudiantes de pregrado, posgrado y especializaciones”.

Los logros esperados y obtenidos de las Acciones Estratégicas Institucionales – AEI del OEI 1 se observan en el Cuadro N°11.

- **AEI 1.1: Currículo de estudios actualizado para la formación de estudiantes universitarios**

La AEI 1.1 tiene dos indicadores. Para el primer indicador **“Documento de gestión académica: Currículo de pregrado”**. En el año 2021, se actualizo 44 estructuras curriculares flexible por competencias versión 2015-2019 3.0 y 2021-2025 del pregrado. Como resultado se tuvo un avance del 100% de la meta proyectada. Para el segundo indicador **“Documento de gestión académica: “Currículo de maestrías y doctorados”**, en el año 2021, se actualizo 73 estructuras curriculares (maestrías 61 y doctorados 12). Como resultado se tuvo un avance del 100.00% de la meta proyectada.

- **AEI 1.2: Personal docente calificado y actualizado en beneficio de los estudiantes**

La AEI 1.2. tiene como indicador “Porcentaje de docentes que tienen el Grado de Maestro o Doctor”. En el año 2021, se presenta como meta programada el 100% y el valor obtenido es del 100%, porque 1039 docentes se encuentran capacitados por tener grado de maestro y/o doctor.

- **AEI 1.3: Movilidad nacional e internacional implementas en beneficio de los estudiantes, investigadores y docentes.**

La AEI 1.3 tiene como indicador “Porcentaje de estudiantes y docentes que realizan movilidad académica”. En el año 2021, el valor esperado es el 2% y el valor obtenido es del 2%.

- **AEI 1.4: Programa de seguimiento implementado en beneficio del estudiante.**

La AEI 1.4 tiene como indicador “Programa de seguimiento al egresado”. En el año 2021, el valor esperado y obtenido es 01 programa de seguimiento al egresado ya que se cuenta con reporte e informe de programas.

**CUADRO N°11
EVALUACIÓN DE LAS ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES DEL OEI 1**

CÓDIGO	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO				VALOR OBTENIDO	AVANCE (%)	UNIDA EJECUTORA	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE	
			Año	Valor	Año	Valor	2020	2021	2022	2023	2021	2021			
AEI.01.01	CURRÍCULO DE ESTUDIOS ACTUALIZADO PARA LA FORMACIÓN DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS. (Prioridad:1)														
AEI.01.01	Documento de gestión académica: Currículo de pregrado	Cantidad	2018	44	2019	44	44	44	44	44	44	44	100%	Universidad Nacional Del Altiplano	Vicerrectorado Académico
AEI.01.01	Documento de gestión académica: Currículo de maestrías y doctorados	Cantidad	2018	73	2019	73	73	73	73	73	73	73	100%	Universidad Nacional Del Altiplano	
AEI.01.02	PERSONAL DOCENTE CALIFICADO Y ACTUALIZADO EN BENEFICIO DE LOS ESTUDIANTES (Prioridad:1)														
AEI.01.02	Porcentaje de docentes que tienen el Grado de Maestro o Doctor	Porcentaje	2018	64%	2019	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	Universidad Nacional Del Altiplano	Vicerrectorado Académico.
AEI.01.03	MOVILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL IMPLEMENTADA EN BENEFICIO DE ESTUDIANTES, INVESTIGADORES Y DOCENTES. (Prioridad:1)														
AEI.01.03	Porcentaje de estudiantes y docentes que realizan movilidad académica	Porcentaje	2018	2%	2019	2%	2%	2%	2%	2%	2%	2%	100%	Universidad Nacional Del Altiplano	Vicerrectorado Académico
AEI.01.04	PROGRAMA DE SEGUIMIENTO IMPLEMENTADO EN BENEFICIO DEL EGRESADO (Prioridad:1)														
AEI.01.04	Programa de seguimiento al egresado	Cantidad	2018	1	2019	1	1	1	1	1	1	1	100%	Universidad Nacional Del Altiplano	Vicerrectorado Académico

Fuente: Aplicativo CEPLAN y Vicerrectorado Académico – UNA-Puno (Oficio N° 205-2022-VRACAD-UNA-Puno).

Acciones Estratégicas Institucionales - AEI del OEI 2 “Desarrollar la innovación e investigación formativa, científica, tecnológica y humanística, realizadas por estudiantes y docentes”.

Los logros esperados y logrados de la Acciones Estratégicas Institucionales AEI del OEI 2 se observan en el Cuadro N°12.

- **AEI 2.1: Investigación formativa implementada en beneficio de los estudiantes y docentes**

La AEI 2.1 tiene dos indicadores. Para el primer indicador “Tasa de crecimiento de investigación formativa realizada por estudiantes y docentes”, en el año 2021, la tasa crecimiento en investigaciones formativas lograda por estudiantes y docentes es del 7.00%. Como resultado se tuvo un avance del 100% de la meta proyectada. Para el segundo indicador “Número de docentes investigadores registrados en RENACYT”, en el año 2021, se tiene 75 docentes registrados en RENACYT que representa un avance del 100.00% de la meta proyectada.

- **AEI 2.2: Programas de i+d+i implementados y consolidados para el desarrollo de la investigación científica, tecnológica y humanística.**

La AEI 2.2 tiene como indicador “Tasa de crecimiento de publicaciones en revistas indexadas”. En el año 2021, el valor obtenido es una tasa de 20.00% que representa un avance del 100.00% de la meta proyectada.

- **AEI 2.3: Institutos de investigación de diversas disciplinas o multidisciplinarios aprobados e implementados en beneficio de la comunidad académica.**

La AEI 2.3 tiene como indicador “Numero de Institutos de Investigación”. En el año 2021, se tiene 10 institutos de investigación implementados en la universidad y que representa un avance del 100% del logro esperado.

**CUADRO N°12
EVALUACIÓN DE LAS ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES DEL
SEGUNDO OBJETIVO ESTRATÉGICO**

CÓDIGO	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO				VALOR OBTENIDO	AVANCE (%)	UNIDAD EJECUTORA	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2020	2021	2022	2023	2020	2020		
AEI.02.01	INVESTIGACIÓN FORMATIVA IMPLEMENTADA EN BENEFICIO DE LOS ESTUDIANTES Y DOCENTES. (Prioridad:2)													
AEI.02.01	Tasa de crecimiento de investigación formativa realizada por estudiantes y docentes	Tasa	2018	3%	2019	4%	5%	6%	7%	8%	7.00%	100%	Universidad Nacional Del Altiplano	Vicerrectorado de Investigación
AEI.02.01	Número de docentes investigadores registrados en RENACYT	Cantidad	2018	44	2019	55	60	73	80	87	75	100%	Universidad Nacional Del Altiplano	
AEI.02.02	PROGRAMAS DE I+D+I IMPLEMENTADOS Y CONSOLIDADOS PARA EL DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, TECNOLÓGICA Y HUMANÍSTICA. (Prioridad:2)													
AEI.02.02	Tasa de crecimiento de publicaciones en revistas indexadas	Tasa	2018	3%	2019	3%	4%	5%	6%	7%	20.00%	100%	Universidad Nacional Del Altiplano	Vicerrectorado de Investigación
AEI.02.03	INSTITUTOS DE INVESTIGACIÓN DE DIVERSAS DISCIPLINAS O MULTIDISCIPLINARIOS APROBADOS E IMPLEMENTADOS EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD ACADÉMICA. (Prioridad:2)													
AEI.02.03	Número de Institutos de Investigación	Cantidad	2018	9	2019	9	10	10	10	10	10	100%	Universidad Nacional Del Altiplano	Vicerrectorado de Investigación

Fuente: Aplicativo CEPLAN y Vicerrectorado de Investigación – UNA-Puno (Oficio N° 0118-2022-II-VRI-UNA-PUNO).

Acciones Estratégicas Institucionales – AEI del OEI 3: “Fortalecer la responsabilidad social de la comunidad universitaria hacia la sociedad”

Los logros esperados y valor obtenido de los indicadores de las Acciones Estratégicas Institucionales AEI del OEI 3 se observa en el Cuadro N°13.

- **AEI 3.1: Programa de extensión cultural y proyección social vinculado a la comunidad**

La AEI 3.1 tiene dos indicadores. Para el primer indicador “Número de Escuelas Profesionales con programas de extensión universitaria”, en el año 2021, el número de escuelas profesionales con programas de extensión cultural es de 15 y representa un avance del 100% del logro esperado. Para el segundo indicador “Numero de eventos de proyección social”, en el año 2021, se realizó 148 eventos de proyección social y que representa un avance del 100% del logro esperado.

- **AEI 3.2: Programa de articulación de las actividades académicas de la universidad con el sector privado y público, en beneficio de la comunidad académica y la sociedad**

La AEI 3.2 tiene como indicador “Tasa de crecimiento de convenios de suscritos”. En el año 2021, el valor obtenido es la del 36.67% de convenios suscritos y que representa el 100% del valor esperado. En el año 2020 se han suscrito 30 convenios y el año 2021 se han suscrito 41 convenios.

- **AEI 3.3: Programas de gestión ambiental implementados en beneficio de la comunidad universitaria y la sociedad.**

La AEI 3.3 tiene como indicador “Número de programas del medio ambiente implementados”. En el año 2021, se cuenta con 01 programa del medio ambiente implementado y que representa un avance del 100% del logro esperado.

**CUADRO N°13
EVALUACIÓN DE LAS ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES DEL
TERCER OBJETIVO ESTRATÉGICO**

CÓDIGO	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO				VALOR OBTENIDO	AVANCE (%)	UNIDAD EJECUTORA	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2020	2021	2022	2023	2021	2021		
AEI.03.01	PROGRAMA DE EXTENSIÓN CULTURAL Y PROYECCIÓN SOCIAL VINCULADO A LA COMUNIDAD (Prioridad:3)													
AEI.03.01	Número de Escuelas Profesionales con programas de extensión universitaria	Cantidad	2018	6	2019	9	12	15	18	19	15	100%	Universidad Nacional Del Altiplano	Vicerrectorado Académico
AEI.03.01	Numero de eventos de proyección social	Cantidad	2018	140	2019	148	148	148	148	148	148	100%	Universidad Nacional Del Altiplano	
AEI.03.02	PROGRAMA DE ARTICULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS DE LA UNIVERSIDAD CON EL SECTOR PRIVADO Y PÚBLICO, EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD ACADÉMICA Y LA SOCIEDAD (Prioridad:3)													
AEI.03.02	Tasa de crecimiento de convenios de suscritos	Tasa	2018	5%	2019	5%	5%	5%	5%	5%	36.67%	100%	Universidad Nacional Del Altiplano	Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales
AEI.03.03	PROGRAMAS DE GESTIÓN AMBIENTAL IMPLEMENTADOS EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA Y LA SOCIEDAD. (Prioridad:3)													
AEI.03.03	Número de programas del medio ambiente implementados	Cantidad	2018	1	2019	1	1	1	1	1	1	100%	Universidad Nacional Del Altiplano	Vicerrectorado Académico

Fuente: Aplicativo CEPLAN; Vicerrectorado Académico – UNA-Puno (Oficio N° 205-2022-VRACAD-UNA-Puno); Memoria Institucional 2020 UNA-Puno; y Memoria Institucional 2021 UNA-Puno.

Acciones Estratégicas Institucionales – AEI del OEI 4: “Fortalecer la gestión institucional”

Los logros esperados y valores obtenidos de las Acciones Estratégicas Institucionales – AEI del OEI 4 se observan en el Cuadro N°14.

- **AEI 4.1: Instrumentos de gestión actualizados en la Universidad.**

La AEI 4.1 tiene como indicador “Porcentaje del cumplimiento de los documentos de gestión”. En el año 2021, el valor obtenido del porcentaje de cumplimiento de los documentos de gestión fue de 70.00% y que representa un avance del 73.68% del logro esperado. Situación que se sustenta fundamentalmente a la emergencia sanitaria nacional que venimos atravesando por la propagación y contagio de la enfermedad COVID-19.

- **AEI 4.2: Escuelas Profesionales acreditadas y/o reacreditadas.**

La AEI 4.2 tiene como indicador “Porcentaje de carreras acreditadas y/o reacreditadas por SINEACE”. En el año 2021, el porcentaje de carreras acreditadas y/o reacreditadas fue de 0% y que representa el 0% del logro esperado. Situación que se sustenta fundamentalmente a la emergencia sanitaria nacional que venimos atravesando por la propagación y contagio de la enfermedad COVID-19.

- **AEI 4.3: Plan de Mejora implementado en la Universidad.**

La AEI 4.3 tiene como indicador “Documento Plan de Mejora”. En el año 2021, no se implementó ningún documento de plan de mejora por lo que representa el 0% del logro esperado. Situación que se sustenta fundamentalmente a la emergencia sanitaria nacional que venimos atravesando por la propagación y contagio de la enfermedad COVID-19.

- **AEI 4.4: Sistema de información de los procesos académicos y administrativos automatizados e integrados en la Universidad.**

La AEI 4.4 tiene como indicador “Porcentaje del cumplimiento del sistema automatizado de información, procesos académicos y administrativos”. En el año 2021,

el valor obtenido del indicador fue del 90% y que representa el 100% del logro esperado.

- **AEI 4.5: Ejecución y evaluación presupuesta implementada en la Universidad.**

La AEI 4.5 tiene como indicador “Porcentaje de ejecución del Presupuesto Institucional Modificado”. En el año 2021, el valor obtenido del porcentaje de cumplimiento del indicador es de 84.50% y que representa el 88.95% del logro esperado. Situación que se sustenta fundamentalmente a la emergencia sanitaria nacional que venimos atravesando por la propagación y contagio de la enfermedad COVID-19.

- **AEI 4.6: Fortalecimiento de capacidades implementado para el personal.**

La AEI 4.6 tiene como indicador “Número de eventos de capacitación realizados”. En el año 2021, se han realizado 04 eventos de capacitación y que representan el 22.22% del logro esperado. Situación que se sustenta fundamentalmente a la emergencia sanitaria nacional que venimos atravesando por la propagación y contagio de la enfermedad COVID-19.

CUADRO N°14
EVALUACIÓN DE LAS ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES DEL
CUARTO OBJETIVO ESTRATÉGICO

CÓDIGO	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO				VALOR OBTENIDO	AVANCE (%)	UNIDAD EJECUTORA	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2020	2021	2022	2023	2021	2021		
AEI.04.01	INSTRUMENTOS DE GESTIÓN ACTUALIZADOS EN LA UNIVERSIDAD (Prioridad:4)													
AEI.04.01	Porcentaje del cumplimiento de los documentos de gestión	Porcentaje	2018	80%	2019	85%	90%	95%	97%	98%	70%	73.68%	Universidad Nacional Del Altiplano	Unidad de Planeamiento y Modernización
AEI.04.02	ESCUELAS PROFESIONALES ACREDITADAS Y/O REACREDITADAS EN LA UNIVERSIDAD (Prioridad:4)													
AEI.04.02	Porcentaje de carreras acreditadas y/o acreditadas por SINEACE	Porcentaje	2018	56%	2019	65%	72%	80%	85%	86%	0%	0%	Universidad Nacional Del Altiplano	Oficina de Gestión de la Calidad
AEI.04.03	PLAN DE MEJORA IMPLEMENTADO EN LA UNIVERSIDAD (Prioridad:4)													
AEI.04.03	Documento Plan de Mejora	Cantidad	2018	1	2019	1	1	1	1	1	0	0%	Universidad Nacional Del Altiplano	Oficina de Gestión de la Calidad
AEI.04.04	SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LOS PROCESOS ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS AUTOMATIZADOS E INTEGRADOS EN LA UNIVERSIDAD (Prioridad:4)													
AEI.04.04	Porcentaje del cumplimiento del sistema automatizado de información, procesos académicos y administrativos	Porcentaje	2018	65%	2019	70%	75%	80%	85%	86%	90%	100%	Universidad Nacional Del Altiplano	Oficina de Tecnologías de la Información.
AEI.04.05	EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN PRESUPUESTAL IMPLEMENTADA EN LA UNIVERSIDAD (Prioridad:4)													
AEI.04.05	Porcentaje de ejecución del Presupuesto Institucional Modificado	Porcentaje	2018	94.3%	2019	95%	95%	95%	97%	98%	84.50%	88.95%	Universidad Nacional Del Altiplano	Unidad de Presupuesto
AEI.04.06	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES IMPLEMENTADO PARA EL PERSONAL. (Prioridad:4)													
AEI.04.06	Número de eventos de capacitación realizados	Porcentaje	2018	9	2019	12	15	18	20	22	4	22.22%	Universidad Nacional Del Altiplano	Unidad de Recursos Humanos

Fuente: Aplicativo CEPLAN; Unidad de Planeamiento y Modernización – UNA-Puno (Informe N° 091-2022-SM-UPM-OPP-UNA-P.); Oficina de Gestión de la Calidad – UNA-Puno (Oficio N° 085-2022-J-OGC-UNA-PUNO); Oficina de Tecnologías de la Información – UNA-Puno (Oficio N° 240-2022-J-OTI-UNA); Unidad de Presupuesto – UNA-Puno (Informe N° 0310-2022-UP-OPP-UNA-PUNO); Unidad de Recursos Humanos – UNA-Puno (Informe N° 0392-2022-J-O.RR.HH.-UNA.-Puno)

Acciones Estratégicas Institucionales – AEI del OEI 5: “Implementar la gestión de riesgos de desastres”

El logro esperado y valores obtenidos de las Acciones Estratégicas Institucionales – AEI del OEI 5 se observa en el Cuadro N°15.

- **AEI 5.1: Plan de gestión de riesgos implementados, en beneficio de la comunidad universitaria.**

La AEI 5.1 tiene como indicador “Documento plan de gestión de riesgos implementado”. En el año 2021, no se implementó el plan de gestión de riesgos en la universidad y que representa un avance del 0% del valor esperado. Situación que se sustenta fundamentalmente a la emergencia sanitaria nacional que venimos atravesando por la propagación y contagio de la enfermedad COVID-19.

- **AEI 5.2: Programa de sensibilización oportuna en riesgos de desastres a la comunidad universitaria.**

La AEI 5.2 tiene como indicador “Programa de sensibilización en riesgos de desastres”. En el año 2021, en la universidad no se implementó el programa de sensibilización de riesgos de desastres y que representa el 0% del valor esperado. Situación que se sustenta fundamentalmente a la emergencia sanitaria nacional que venimos atravesando por la propagación y contagio de la enfermedad COVID-19.

**CUADRO N°15
EVALUACIÓN DE LAS ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES DEL
QUINTO OBJETIVO ESTRATÉGICO**

código	indicador	parametro de medicion	linea base		valor actual		logro esperado				valor obtenido	avance (%)	unida ejecutora	unidad organica responsable	
			año	valor	año	valor	2020	2021	2022	2023	2021	2021			
aei.05.01	plan de gestión de riesgos implementados, en beneficio de la comunidad universitaria (prioridad:5)														
aei.05.01	documento plan de gestión de riesgos implementado	cantidad	2018	0	2019	1	1	1	1	1	1	0	0%	universidad nacional del altiplano	unidad de recursos humanos
aei.05.02	programa de sensibilización oportuna en riesgos de desastres a la comunidad universitaria (prioridad:5)														
aei.05.02	programa de sensibilización en riesgos de desastres	cantidad	2018	0	2019	1	1	1	1	1	1	0	0%	universidad nacional del altiplano	unidad de recursos humanos

Fuente: Aplicativo CEPLAN y Unidad de Recursos Humanos – UNA-Puno (Informe N° 0392-2022-J-O.RR.HH.-UNA. -Puno).

5. Evaluación del cumplimiento de las Acciones Estratégicas Institucionales (AEI)

Modificación:

El Plan Operativo Institucional – POI 2021 de la Universidad Nacional del Altiplano, aprobado con Resolución Rectoral N°1769-2020-R-UNA, ha sido elaborado de acuerdo con la metodología establecida por la normatividad del CEPLAN. Dicho POI es financiado con un presupuesto inicial de apertura – PIA de S/ 193,337,909.00, de los cuales, S/ 166'395,661.00 está orientado a gastos corrientes que significa el 86% y S/ 26'942,248.00 está destinado a gastos de capital que significa el 14% del total.

Posteriormente, el Presupuesto Institucional Modificado – PIM ascendió a la cantidad de S/ 208'522,463.00 como resultado de las modificaciones presupuestales.

El presupuesto institucional ejecutado (devengado) proviene de 05 fuentes de financiamiento: Recursos Ordinarios S/134, 808,242.94 ejecutado a nivel devengado que significa el 94.93% del PIM, Recursos Directamente Recaudados S/ 25, 969,511.59 que significa el 55.93%, Donaciones y Transferencias S/926,279.93 que representa el 63.97%, Recursos Determinados (Canon y Sobrecanon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones) S/ 4, 804,412.00 que representa el 42.97% del PIM y Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito S/ 11, 386,642.00 que significa el 99.73% del PIM.

El presupuesto institucional ejecutado en la etapa de devengado según genérica de gasto: Personal y Obligaciones Sociales S/112,412,705.15 que representa el 92.51% del PIM, Pensiones y Otras Prestaciones Sociales S/ 9, 230,396,91 que significa el 91.18%, Bienes y Servicios S/ 34,258,175.52 que representa el 81.31%, Donaciones y Transferencias S/ 69, 412.00 que representa el 100.00% del PIM, Otros Gastos S/ 1,791,583.64 que significa el 83.91% del PIM y Adquisición de Activos No Financieros S/ 18, 410,422.23 que significa el 56.56% del PIM. Ver Cuadro N° 16

Cuadro N° 16
UNA-PUNO: PRESUPUESTO INSTITUCIONAL APERTURA, MODIFICADO Y EJECUTADO SEGÚN RUBRO DE FINANCIAMIENTO, CATEGORÍA DE GASTO Y GENERÍCA DE GASTO. AÑO 2021.

RUBRO DE FINANCIAMIENTO, CATEGORIA DE GASTO Y GENERICA DE GASTO		PRESUPUESTO INSTITUCIONAL APERTURA (PIA)	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO (PIM)	DEVENGADO (EJECUTADO)	% AVANCE DEV/PIM
00 RECURSOS ORDINARIOS		130,231,608.00	142,010,369.00	134,808,242.94	94.93%
5	Gastos corrientes				
2.1	Personal y Obligaciones Sociales	101,905,864.00	104,041,365.00	99,250,266.11	95.40%
2.2	Pensiones y Otras Prestaciones Sociales	10,024,660.00	10,123,660.00	9,230,396.91	91.18%
2.3	Bienes y Servicios	16,799,024.00	23,390,402.00	22,128,225.52	94.60%
2.4	Donaciones y Transferencias	0	69,412.00	69,412.00	100.00%
2.5	Otros Gastos	1,502,060.00	1,926,060.00	1,738,854.00	90.28%
6	Gastos de Capital				
2.6	Adquisición de Activos No Financieros	0.00	2,459,470.00	2,391,088.40	97.22%
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		46,434,027.00	46,434,027.00	25,969,511.59	55.93%
5	Gastos corrientes				
2.1	Personal y Obligaciones Sociales	17,468,671.00	17,468,671.00	13,162,439.04	75.35%
2.3	Bienes y Servicios	18,567,047.00	18,567,047.00	12,058,633.99	64.95%
2.5	Otros Gastos	128,335.00	128,335.00	38,829.64	30.26%
6	Gastos de Capital				
2.6	Adquisición de Activos No Financieros	10,269,974.00	10,269,974.00	709,608.92	6.91%
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		481,220.00	1,447,929.00	926,279.93	63.97%
5	Gastos corrientes				
2.3	Bienes y Servicios	0	100,976.00	63,241.01	62.63%
2.5	Otros Gastos	0	15,400.00	13,900.00	90.26%
6	Gastos de Capital				
2.6	Adquisición de Activos No Financieros	481,220.00	1,331,553.00	849,138.92	63.77%
18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACION		4,804,412.00	7,243,496.00	3,112,748.10	42.97%
5	Gastos corrientes				
2.3	Bienes y Servicios	0.00	73,000.00	8,075.00	11.06%
2.5	Otros Gastos	0.00	65,400.00	0.00	0.00%
6	Gastos de Capital				
2.6	Adquisición de Activos No Financieros	4,804,412.00	7,105,096.00	3,104,673.10	43.70%
19 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO		11,386,642.00	11,386,642.00	11,355,912.89	99.73%
6	Gastos de Capital				
2.6	Adquisición de Activos No Financieros	11,386,642.00	11,386,642.00	11,355,912.89	99.73%
PRESUPUESTO TOTAL		193,337,909.00	208,522,463.00	176,172,695.45	84.49%
5	Gastos corrientes				
2.1	Personal y Obligaciones Sociales	119,374,535.00	121,510,036.00	112,412,705.15	92.51%
2.2	Pensiones y Otras Prestaciones Sociales	10,024,660.00	10,123,660.00	9,230,396.91	91.18%
2.3	Bienes y Servicios	35,366,071.00	42,131,425.00	34,258,175.52	81.31%
2.4	Donaciones y Transferencias	0	69412	69412	100.00%
2.5	Otros Gastos	1,630,395.00	2,135,195.00	1,791,583.64	83.91%
6	Gastos de Capital				
2.6	Adquisición de Activos No Financieros	26,942,248.00	32,552,735.00	18,410,422.23	56.56%

FUENTE: Unidad de Presupuesto – Oficina de Planeamiento y Presupuesto UNA-Puno
 ELABORACIÓN: Unidad de Planeamiento y Modernización – Oficina de Planeamiento y Presupuesto UNA-Puno

La Tabla 1a, muestra la ejecución del POI 2021 Modificado de la Universidad Nacional del Altiplano según Objetivos Estratégicos Institucionales - OEI y Acciones Estratégicas Institucionales – AEI. El año 2022, se tiene un total de 3007 Actividades Operativas – AO vinculadas a las AEI. Dichas AO han sido priorizadas y programadas por los 260 centros de costo.

Tabla 1a. Modificaciones del plan operativo según elementos del PEI – Año 2021.

OEI / AEI	Nombre	POI Modificado 3/	
		N° AO	Financiamiento
OEI.01	CONSOLIDAR LA FORMACIÓN PROFESIONAL DE CALIDAD, PARA LOS ESTUDIANTES DE PREGRADO, POSGRADO Y ESPECIALIZACIONES		
AEI.01.01	CURRÍCULO DE ESTUDIOS ACTUALIZADO PARA LA FORMACIÓN DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS.	233	2,385,694
AEI.01.02	PERSONAL DOCENTE CALIFICADO Y ACTUALIZADO EN BENEFICIO DE LOS ESTUDIANTES	236	3,518,848
AEI.01.03	MOVILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL IMPLEMENTADA EN BENEFICIO DE ESTUDIANTES, INVESTIGADORES Y DOCENTES.	42	197,244
AEI.01.04	PROGRAMA DE SEGUIMIENTO IMPLEMENTADO EN BENEFICIO DEL EGRESADO	9	53,790
OEI.02	DESARROLLAR LA INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN FORMATIVA, CIENTÍFICA, TECNOLÓGICA Y HUMANÍSTICA, REALIZADAS POR ESTUDIANTES Y DOCENTES.		
AEI.02.01	INVESTIGACIÓN FORMATIVA IMPLEMENTADA EN BENEFICIO DE LOS ESTUDIANTES Y DOCENTES.	83	1,857,658
AEI.02.02	PROGRAMAS DE I+D+I IMPLEMENTADOS Y CONSOLIDADOS PARA EL DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, TECNOLÓGICA Y HUMANÍSTICA.	38	9,782,121
AEI.02.03	INSTITUTOS DE INVESTIGACIÓN DE DIVERSAS DISCIPLINAS O MULTIDISCIPLINARIOS APROBADOS E IMPLEMENTADOS EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD ACADÉMICA.	6	139,915
OEI.03	FORTALECER LAS ACTIVIDADES DE RESPONSABILIDAD SOCIAL, EXTENSIÓN CULTURAL Y PROYECCIÓN SOCIAL HACIA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.		
AEI.03.01	PROGRAMA DE EXTENSIÓN CULTURAL Y PROYECCIÓN SOCIAL VINCULADO A LA COMUNIDAD	220	16,555,786
AEI.03.02	PROGRAMA DE ARTICULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS DE LA UNIVERSIDAD CON EL SECTOR PRIVADO Y PÚBLICO, EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD ACADÉMICA Y LA SOCIEDAD	1	106,634
AEI.03.03	PROGRAMAS DE GESTIÓN AMBIENTAL IMPLEMENTADOS EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA Y LA SOCIEDAD.	13	107,516
OEI.04	FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.		
AEI.04.01	INSTRUMENTOS DE GESTIÓN ACTUALIZADOS EN LA UNIVERSIDAD	354	3,523,025
AEI.04.02	ESCUELAS PROFESIONALES ACREDITADAS Y/O REACREDITADAS EN LA UNIVERSIDAD	72	1,071,400
AEI.04.03	PLAN DE MEJORA IMPLEMENTADO EN LA UNIVERSIDAD	1,273	305,297,469
AEI.04.04	SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LOS PROCESOS ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS AUTOMATIZADOS E INTEGRADOS EN LA UNIVERSIDAD	29	1,010,174
AEI.04.05	EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN PRESUPUESTA IMPLEMENTADA EN LA UNIVERSIDAD	18	295,956
AEI.04.06	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES IMPLEMENTADO PARA EL PERSONAL.	238	1,688,704
OEI.05	IMPLEMENTAR LA GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES.		
AEI.05.01	PLAN DE GESTIÓN DE RIESGOS IMPLEMENTADOS, EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA	140	31,079,013
AEI.05.02	PROGRAMA DE SENSIBILIZACIÓN OPORTUNA EN RIESGOS DE DESASTRES A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA	2	5,200
	TOTAL	3,007	378,676,147

Nota: El Monto financiero total es la suma de las metas financieras anuales de las AO.

1/ Las cifras corresponden al POI aprobado

2/ Las cifras corresponden al grupo de AO financiadas, al cierre de la fase de consistencia con el PIA

3/ Se consideran parte del POI Modificado al grupo de AO e inversión que cuentan con meta física anual mayor a cero.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

Evaluación de cumplimiento de las Acciones Estratégicas Instituciones (AEI):

La Tabla N°2, nos muestra el avance porcentual de la ejecución de metas físicas del POI Modificado 2021 de la Universidad Nacional del Altiplano por número de Actividades Operativas - AO e Inversiones, seguimiento financiero y ejecución física según Objetivos Estratégicos Institucionales - OEI y Acciones Estratégicas Institucionales – AEI.

Para el primer Objetivo Estratégico Institucional – OEI.01, para el primer semestre se cumplió un 95% en la ejecución de las metas físicas de AO e Inversiones, la misma que aumento a 145%, para el segundo semestre, y teniendo como un resultado acumulado anual de 147%.

Para el segundo Objetivo Estratégico Institucional - OEI.02, para el primer semestre se cumplió un 96% en las metas físicas entre AO e Inversiones, la misma que disminuyo a 52% para el segundo semestre, y teniendo como un resultado acumulado anual de 55%.

Para el tercer Objetivo Estratégico Institucional – OEI.03, para el primer semestre se cumplió un 100% en las metas físicas entre AO e Inversiones, la misma que disminuyo a 32%, para el segundo semestre, y teniendo como un resultado acumulado anual de 35%.

Para el cuarto Objetivo Estratégico Institucional – OEI.04, para el primer semestre se cumplió un 95% en las metas físicas entre AO e Inversiones, la misma que disminuyo a 54%, para el segundo semestre, y teniendo como un resultado acumulado anual de 59%.

Para el quinto Objetivo Estratégico Institucional – OEI.05, para el primer semestre se cumplió 99% en las metas físicas entre AO e Inversiones, la misma que disminuyo a 41% para el segundo semestre, y teniendo como un resultado acumulado anual de 60%.

El Índice de Gestión Institucional -IGI, para el primer semestre es 95%, la misma que disminuyo a 79% para el segundo semestre, y teniendo como un resultado acumulado anual de 82%.

Tabla N°2: Índice de Gestión Institucional (IEI) y la ejecución del POI Modificado, por elementos del PEI – Año 2021.

Código	Descripción	Prioridad	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 2/	Ejecución física		
					1° Semestre 3/	1° Semestre 3/	Anual 4/
OEI.01	CONSOLIDAR LA FORMACIÓN PROFESIONAL DE CALIDAD, PARA LOS ESTUDIANTES DE PREGRADO, POSGRADO Y ESPECIALIZACIONES	1			95 %	145 %	147 %
AEI.01.01	CURRÍCULO DE ESTUDIOS ACTUALIZADO PARA LA FORMACIÓN DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS.	1	88	1,033,386	97 %	39 %	39 %
AEI.01.02	PERSONAL DOCENTE CALIFICADO Y ACTUALIZADO EN BENEFICIO DE LOS ESTUDIANTES	2	80	1,395,869	85 %	400 %	397 %
AEI.01.03	MOVILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL IMPLEMENTADA EN BENEFICIO DE ESTUDIANTES, INVESTIGADORES Y DOCENTES.	3	13	45,695	104 %	28 %	33 %
AEI.01.04	PROGRAMA DE SEGUIMIENTO IMPLEMENTADO EN BENEFICIO DEL EGRESADO	4	4	20,000	100 %	38 %	53 %
OEI.02	DESARROLLAR LA INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN FORMATIVA, CIENTÍFICA, TECNOLÓGICA Y HUMANÍSTICA, REALIZADAS POR ESTUDIANTES Y DOCENTES.	2			92 %	52 %	55 %
AEI.02.01	INVESTIGACIÓN FORMATIVA IMPLEMENTADA EN BENEFICIO DE LOS ESTUDIANTES Y DOCENTES.	1	33	938,631	100 %	43 %	47 %
AEI.02.02	PROGRAMAS DE I+D+I IMPLEMENTADOS Y CONSOLIDADOS PARA EL DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, TECNOLÓGICA Y HUMANÍSTICA.	2	15	1,625,938	75 %	59 %	59 %
AEI.02.03	INSTITUTOS DE INVESTIGACIÓN DE DIVERSAS DISCIPLINAS O MULTIDISCIPLINARIOS APROBADOS E IMPLEMENTADOS EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD ACADÉMICA.	3	3	68,658	100 %	67 %	70 %
OEI.03	FORTALECER LAS ACTIVIDADES DE RESPONSABILIDAD SOCIAL, EXTENSIÓN CULTURAL Y PROYECCIÓN SOCIAL HACIA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.	3			100 %	32 %	35 %
AEI.03.01	PROGRAMA DE EXTENSIÓN CULTURAL Y PROYECCIÓN SOCIAL VINCULADO A LA COMUNIDAD	1	96	6,243,877	100 %	51 %	57 %
AEI.03.02	PROGRAMA DE ARTICULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS DE LA UNIVERSIDAD CON EL SECTOR PRIVADO Y PÚBLICO, EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD ACADÉMICA Y LA SOCIEDAD	2				0 %	0 %
AEI.03.03	PROGRAMAS DE GESTIÓN AMBIENTAL IMPLEMENTADOS EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA Y LA SOCIEDAD.	3	5	15,437	100 %	38 %	41 %
OEI.04	FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.	4			95 %	54 %	59 %
AEI.04.01	INSTRUMENTOS DE GESTIÓN ACTUALIZADOS EN LA UNIVERSIDAD	1	130	1,028,073	92 %	41 %	50 %
AEI.04.02	ESCUELAS PROFESIONALES ACREDITADAS Y/O REACREDITADAS EN LA UNIVERSIDAD	2	41	584,199		59 %	59 %
AEI.04.03	PLAN DE MEJORA IMPLEMENTADO EN LA UNIVERSIDAD	3	502	142,318,713	94 %	46 %	51 %
AEI.04.04	SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LOS PROCESOS ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS AUTOMATIZADOS E INTEGRADOS EN LA UNIVERSIDAD	5	15	300,378	96 %	57 %	66 %
AEI.04.05	EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN PRESUPUESTA IMPLEMENTADA EN LA UNIVERSIDAD	4	11	169,617	100 %	84 %	90 %
AEI.04.06	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES IMPLEMENTADO PARA EL PERSONAL.	6	69	591,287	100 %	31 %	35 %
OEI.05	IMPLEMENTAR LA GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES.	5			99 %	56 %	60 %
AEI.05.01	PLAN DE GESTIÓN DE RIESGOS IMPLEMENTADOS, EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA	1	65	16,179,198	99 %	59 %	65 %
AEI.05.02	PROGRAMA DE SENSIBILIZACIÓN OPORTUNA EN RIESGOS DE DESASTRES A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA	2	1	200		50 %	50 %
XX							
	Índice de Gestión Institucional (IGI) 5/				95 %	79 %	82 %

1/ Total de AO/Inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/Inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ i) Para las AEI, se calcula como el promedio simple de la ejecución física de las AO/Inversión respecto a su meta semestral, agrupadas por AEI; ii) Para los OEI, se calcula como el promedio de los avances por AEI, ponderado por sus grados de prioridad; iii) Todos los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.

4/ i) Para las AEI, se calcula como el promedio simple de la ejecución física de las AO/Inversión respecto a su meta anual, agrupadas por AEI; ii) Para los OEI, se calcula como el promedio de los avances por AEI, ponderado por sus grados de prioridad; iii) Todos los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física anual distinta de cero.

5/ El IGI se calcula como el promedio de avance de los OEI, ponderado por el grado de prioridad de cada Objetivo.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

La Tabla N°3 nos muestra el Avance anual de la ejecución física de las Actividades Operativas – AO e inversiones del POI Modificado 2021 de la Universidad Nacional del Altiplano, por función del Estado.

Para el cuarto Objetivo Estratégico Institucional – OEI.04, para el primer semestre se cumplió un 95% en las metas físicas entre AO e Inversiones, la misma que disminuyó a 54%, para el segundo semestre, y teniendo como un resultado acumulado anual de 59%.

El año 2021, nos muestra que en la función **Educación**, para el primer semestre se cumplió un 95% en las metas físicas entre AO e Inversiones, la misma que disminuyó a 73%, para el segundo semestre, y teniendo como un resultado acumulado anual de 77%.

en la función **Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia**, para el primer semestre se cumplió un 95% en las metas físicas entre AO e Inversiones, la misma que disminuyó a 73%, para el segundo semestre, y teniendo como un resultado acumulado anual de 77%.

en la función **Prevención Social**, para el primer semestre se cumplió un 95% en las metas físicas entre AO e Inversiones, la misma que disminuyó a 73%, para el segundo semestre, y teniendo como un resultado acumulado anual de 77%.

Tabla N°3: Avance de ejecución física del POI Modificado por funciones del Estado – Año 2021

Código OEI	Descripción	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 2/	Ejecución física		
				1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
24	PREVISION SOCIAL	1	8,951,558	100 %	67 %	84 %
03	PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	4	353,193	83 %	55 %	55 %
22	EDUCACION	1,166	163,254,406	95 %	73 %	77 %
		1,171	172,559,157			

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el período en evaluación.

3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución física de las AO/Inversión respecto a su meta semestral. Se considera sólo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.

4/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión respecto a su meta anual. Se considera sólo a las AO que cuentan con meta física anual

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

La Tabla N°4, nos muestra el avance porcentual de la ejecución de metas físicas del POI Modificado 2021 de la Universidad Nacional del Altiplano por número Actividades Operativas - AO e Inversiones, seguimiento

financiero y ejecución física según Eje y Lineamiento de la Política General de Gobierno – PGG y Acciones Estratégicas Institucionales – AEI.

En el año 2021, se vinculan a los Ejes y Lineamiento de la PGG y AEI de la Universidad 1171 AO e Inversiones, con un seguimiento financiero de S/ 172,559,157 Soles.

Tabla N°4: Avance de la ejecución del POI Modificado por Eje y Lineamiento de la PGG. Año 2021

Código	Descripción	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 2/	Ejecución física		
				1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
EJE.00	No Priorizado.					
LIN.00.00	No Priorizado.			100 %	44 %	70 %
AEI.04.01	INSTRUMENTOS DE GESTIÓN ACTUALIZADOS EN LA UNIVERSIDAD	130	1,028,073	100 %	0 %	50 %
AEI.04.05	EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN PRESUPUESTA IMPLEMENTADA EN LA UNIVERSIDAD	11	169,617	100 %	88 %	90 %
EJE.02	Fortalecimiento institucional para la gobernabilidad.					
LIN.02.01	Construir consensos políticos y sociales para el desarrollo en democracia.			50 %	25 %	38 %
AEI.01.02	PERSONAL DOCENTE CALIFICADO Y ACTUALIZADO EN BENEFICIO DE LOS ESTUDIANTES	80	1,395,869	0 %	0 %	0 %
AEI.04.06	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES IMPLEMENTADO PARA EL PERSONAL.	69	591,287	100 %	50 %	75 %
LIN.02.02	Fortalecer las capacidades del Estado para atender efectivamente las necesidades ciudadanas, considerando sus condiciones de vulnerabilidad y diversidad cultural.			44 %	973 %	975 %
AEI.01.01	CURRÍCULO DE ESTUDIOS ACTUALIZADO PARA LA FORMACIÓN DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS.	88	1,033,386	100 %	38 %	38 %
AEI.01.02	PERSONAL DOCENTE CALIFICADO Y ACTUALIZADO EN BENEFICIO DE LOS ESTUDIANTES	80	1,395,869	0 %	8349 %	8349 %
AEI.01.03	MOVILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL IMPLEMENTADA EN BENEFICIO DE ESTUDIANTES, INVESTIGADORES Y DOCENTES.	13	45,695	0 %	75 %	75 %
AEI.02.01	INVESTIGACIÓN FORMATIVA IMPLEMENTADA EN BENEFICIO DE LOS ESTUDIANTES Y DOCENTES.	33	938,631	0 %	75 %	75 %
AEI.03.01	PROGRAMA DE EXTENSIÓN CULTURAL Y PROYECCIÓN SOCIAL VINCULADO A LA COMUNIDAD	96	6,243,877	95 %	53 %	59 %
AEI.04.01	INSTRUMENTOS DE GESTIÓN ACTUALIZADOS EN LA UNIVERSIDAD	130	1,028,073	100 %	23 %	25 %
AEI.04.02	ESCUELAS PROFESIONALES ACREDITADAS Y/O REACREDITADAS EN LA UNIVERSIDAD	41	584,199	0 %	50 %	50 %
AEI.04.03	PLAN DE MEJORA IMPLEMENTADO EN LA UNIVERSIDAD	502	142,318,713	100 %	64 %	73 %
AEI.04.06	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES IMPLEMENTADO PARA EL PERSONAL.	69	591,287	0 %	29 %	29 %
EJE.03	Crecimiento económico equitativo, competitivo y sostenible.					
LIN.03.04	Fomentar la competitividad basada en las potencialidades de desarrollo económico de cada territorio, facilitando su articulación al mercado nacional e internacional, asegurando el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y del patrimonio cultural.			0 %	50 %	50 %
AEI.01.02	PERSONAL DOCENTE CALIFICADO Y ACTUALIZADO EN BENEFICIO DE LOS ESTUDIANTES	80	1,395,869	0 %	50 %	50 %
EJE.04	Desarrollo social y bienestar de la población.					
LIN.04.01	Reducir la anemia infantil en niños y niñas de 6 a 35 meses, con enfoque en la prevención.			0 %	0 %	0 %
AEI.04.01	INSTRUMENTOS DE GESTIÓN ACTUALIZADOS EN LA UNIVERSIDAD	130	1,028,073	0 %	0 %	0 %
AEI.04.03	PLAN DE MEJORA IMPLEMENTADO EN LA UNIVERSIDAD	502	142,318,713	0 %	0 %	0 %
LIN.04.02	Brindar servicios de salud de calidad, oportunos, con capacidad resolutoria y con enfoque territorial.			50 %	75 %	75 %
AEI.01.02	PERSONAL DOCENTE CALIFICADO Y ACTUALIZADO EN BENEFICIO DE LOS ESTUDIANTES	80	1,395,869	100 %	100 %	100 %
AEI.05.01	PLAN DE GESTIÓN DE RIESGOS IMPLEMENTADOS, EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA	65	16,179,198	0 %	50 %	50 %
LIN.04.03	Mejorar los niveles de logros de aprendizaje de los estudiantes con énfasis en los grupos con mayores brechas.			80 %	46 %	50 %
AEI.01.01	CURRÍCULO DE ESTUDIOS ACTUALIZADO PARA LA FORMACIÓN DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS.	88	1,033,386	95 %	38 %	39 %
AEI.01.02	PERSONAL DOCENTE CALIFICADO Y ACTUALIZADO EN BENEFICIO DE LOS ESTUDIANTES	80	1,395,869	83 %	39 %	44 %

AEI.01.03	MOVILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL IMPLEMENTADA EN BENEFICIO DE ESTUDIANTES, INVESTIGADORES Y DOCENTES.	13	45,695	104 %	26 %	31 %
AEI.01.04	PROGRAMA DE SEGUIMIENTO IMPLEMENTADO EN BENEFICIO DEL EGRESADO	4	20,000	100 %	38 %	53 %
AEI.02.01	INVESTIGACIÓN FORMATIVA IMPLEMENTADA EN BENEFICIO DE LOS ESTUDIANTES Y DOCENTES.	33	938,631	100 %	42 %	47 %
AEI.02.02	PROGRAMAS DE I+D+I IMPLEMENTADOS Y CONSOLIDADOS PARA EL DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, TECNOLÓGICA Y HUMANÍSTICA.	15	1,625,938	71 %	62 %	62 %
AEI.02.03	INSTITUTOS DE INVESTIGACIÓN DE DIVERSAS DISCIPLINAS O MULTIDISCIPLINARIOS APROBADOS E IMPLEMENTADOS EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD ACADÉMICA.	3	68,658	100 %	67 %	70 %
AEI.03.01	PROGRAMA DE EXTENSIÓN CULTURAL Y PROYECCIÓN SOCIAL VINCULADO A LA COMUNIDAD	96	6,243,877	100 %	49 %	54 %
AEI.03.02	PROGRAMA DE ARTICULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS DE LA UNIVERSIDAD CON EL SECTOR PRIVADO Y PÚBLICO, EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD ACADÉMICA Y LA SOCIEDAD			0 %	0 %	0 %
AEI.03.03	PROGRAMAS DE GESTIÓN AMBIENTAL IMPLEMENTADOS EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA Y LA SOCIEDAD.	5	15,437	100 %	38 %	41 %
AEI.04.01	INSTRUMENTOS DE GESTIÓN ACTUALIZADOS EN LA UNIVERSIDAD	130	1,028,073	95 %	43 %	52 %
AEI.04.02	ESCUELAS PROFESIONALES ACREDITADAS Y/O REACREDITADAS EN LA UNIVERSIDAD	41	584,199	0 %	60 %	60 %
AEI.04.03	PLAN DE MEJORA IMPLEMENTADO EN LA UNIVERSIDAD	502	142,318,713	94 %	46 %	50 %
AEI.04.04	SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LOS PROCESOS ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS AUTOMATIZADOS E INTEGRADOS EN LA UNIVERSIDAD	15	300,378	96 %	57 %	66 %
AEI.04.05	EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN PRESUPUESTA IMPLEMENTADA EN LA UNIVERSIDAD	11	169,617	100 %	81 %	91 %
AEI.04.06	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES IMPLEMENTADO PARA EL PERSONAL.	69	591,287	101 %	31 %	35 %
AEI.05.01	PLAN DE GESTIÓN DE RIESGOS IMPLEMENTADOS, EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA	65	16,179,198	99 %	59 %	65 %
AEI.05.02	PROGRAMA DE SENSIBILIZACIÓN OPORTUNA EN RIESGOS DE DESASTRES A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA	1	200	0 %	50 %	50 %
LIN.04.04	Aumentar la cobertura sostenible de servicios de agua y saneamiento.			33 %	63 %	64 %
AEI.02.01	INVESTIGACIÓN FORMATIVA IMPLEMENTADA EN BENEFICIO DE LOS ESTUDIANTES Y DOCENTES.	33	938,631	0 %	50 %	50 %
AEI.04.03	PLAN DE MEJORA IMPLEMENTADO EN LA UNIVERSIDAD	502	142,318,713	0 %	88 %	88 %
AEI.05.01	PLAN DE GESTIÓN DE RIESGOS IMPLEMENTADOS, EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA	65	16,179,198	100 %	50 %	56 %
LIN.04.05	Mejorar la seguridad ciudadana, con énfasis en la delincuencia común y organizada.			100 %	50 %	70 %
AEI.03.01	PROGRAMA DE EXTENSIÓN CULTURAL Y PROYECCIÓN SOCIAL VINCULADO A LA COMUNIDAD	96	6,243,877	100 %	75 %	86 %
AEI.04.03	PLAN DE MEJORA IMPLEMENTADO EN LA UNIVERSIDAD	502	142,318,713	100 %	25 %	54 %
EJE.99	Pendiente de vincular con la PGG.					
LIN.99.00	Pendiente de vincular con la PGG.			65 %	43 %	49 %
AEI.01.01	CURRÍCULO DE ESTUDIOS ACTUALIZADO PARA LA FORMACIÓN DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS.	88	1,033,386	0 %	50 %	50 %
AEI.01.02	PERSONAL DOCENTE CALIFICADO Y ACTUALIZADO EN BENEFICIO DE LOS ESTUDIANTES	80	1,395,869	100 %	59 %	61 %
AEI.02.01	INVESTIGACIÓN FORMATIVA IMPLEMENTADA EN BENEFICIO DE LOS ESTUDIANTES Y DOCENTES.	33	938,631	0 %	0 %	0 %
AEI.02.02	PROGRAMAS DE I+D+I IMPLEMENTADOS Y CONSOLIDADOS PARA EL DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, TECNOLÓGICA Y HUMANÍSTICA.	15	1,625,938	100 %	31 %	33 %
AEI.03.01	PROGRAMA DE EXTENSIÓN CULTURAL Y PROYECCIÓN SOCIAL VINCULADO A LA COMUNIDAD	96	6,243,877	100 %	63 %	70 %
AEI.04.01	INSTRUMENTOS DE GESTIÓN ACTUALIZADOS EN LA UNIVERSIDAD	130	1,028,073	50 %	43 %	44 %
AEI.04.02	ESCUELAS PROFESIONALES ACREDITADAS Y/O REACREDITADAS EN LA UNIVERSIDAD	41	584,199	0 %	50 %	50 %
AEI.04.03	PLAN DE MEJORA IMPLEMENTADO EN LA UNIVERSIDAD	502	142,318,713	100 %	55 %	69 %
AEI.04.06	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES IMPLEMENTADO PARA EL PERSONAL.	69	591,287	100 %	29 %	30 %
AEI.05.01	PLAN DE GESTIÓN DE RIESGOS IMPLEMENTADOS, EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA	65	16,179,198	100 %	50 %	84 %
XXX						
	TOTAL	1,171	172,559,157			

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ i) Para las AEI, se calcula como el promedio simple de la ejecución física de las AO/Inversión respecto a su meta semestral, agrupadas por AEI; ii) Para los Lineamientos, se calcula como el promedio simple de los avances de las AEI; iv) Todos los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.

4/ i) Para las AEI, se calcula como el promedio simple de la ejecución física de las AO/Inversión respecto a su meta anual, agrupadas por AEI; ii) Para los Lineamientos, se calcula como el promedio simple de los avances de las AEI; iv) Todos los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física anual.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

La Tabla N° 5 muestra el avance físico y financiero de actividades operativas -AO e Inversiones en el Plan Operativo Institucional – POI Modificado 2021 por centro de costo.

El año 2021, el número de AO e Inversiones ejecutadas por los centros de costos de la Universidad Nacional del Altiplano es de 1,171 con un seguimiento financiero de S/ 172,559,157 soles.

La cultura de planificación en la Universidad es débil y debe ser fortalecida, por lo que, es necesario realizar acciones correctivas para que se cumpla adecuadamente con los plazos establecidos en las normas técnicas del CEPLAN.

Hay centros de costos que registran información de la programación y seguimiento de sus actividades operativas de manera inadecuada o no cumplen con el registro de información, a pesar de que se les brinda capacitación y asistencia técnica personalizada a los 260 centros de costos.

El año 2021 se ha caracterizado por ser un anormal por la pandemia COVID-19, la mayoría de los centros de costos han cumplido sus funciones y realizado sus actividades operativas de manera mayormente remota. Los eventos de capacitación (talleres), asistencia técnica y reuniones de coordinación orientados a los centros de costos se han realizado utilizando el Google Meet.

Tabla N°5 Avance físico y financiero de Actividades Operativas e inversiones del plan operativo por centro de costo – Año 2021.

Código	Centro de Costo	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 2/	Ejecución física		
				1° Semestre /3	2° Semestre /3	Anual /4
01.01	OFICINA DE RECTORADO	8	150,520	100 %	75 %	91 %
01.02	ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	6	49,629	107 %	100 %	100 %
01.03	DEFENSORÍA UNIVERSITARIA	6	64,743	100 %	100 %	104 %
01.04	TRIBUNAL DE HONOR UNIVERSITARIO	7	37,413	33 %	100 %	81 %
01.05	COMITÉ ELECTORAL	3	141,556	100 %	100 %	100 %
01.06.01	OFICINA GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO	16	142,100	100 %	100 %	100 %
01.06.02	OFICINA DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO	9	12,764	106 %	90 %	103 %
01.06.03	OFICINA DE PRESUPUESTO	3	44,470	100 %	100 %	100 %
01.06.04	OFICINA DE INVERSIONES	10	336,141	100 %	100 %	100 %
01.06.05	OFICINA DE RACIONALIZACIÓN	9	21,632	96 %	100 %	99 %
01.06.06	OFICINA DE ESTADÍSTICA	8	7,851	110 %	100 %	102 %
01.07	OFICINA GENERAL DE ASESORÍA JURÍDICA	7	145,258	104 %	97 %	100 %
01.08.01	OFICINA DE CALIDAD, LICENCIAMIENTO Y ACREDITACIÓN	7	348,900	0 %	95 %	79 %
01.09	OFICINA DE SECRETARÍA GENERAL	5	102,903	100 %	100 %	100 %
01.10	OFICINA DE IMAGEN Y COMUNICACIONES	3	426,857	100 %	100 %	100 %
01.11	OFICINA DE COOPERACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL	6	39,080	104 %	100 %	103 %
01.12	OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN	10	112,940	94 %	79 %	87 %
01.13.01	OFICINA DE DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	30	2,829,046	100 %	102 %	102 %
01.13.02	OFICINA DE RECURSOS HUMANOS	47	125,373,017	73 %	99 %	83 %
01.13.03.01	OFICINA DE LOGÍSTICA	7	130,518	100 %	100 %	100 %
01.13.03.02	UNIDAD DE TRANSPORTES, MAQUINARIAS Y EQUIPOS	6	254,231	100 %	98 %	99 %
01.13.03.03	UNIDAD DE MANTENIMIENTO Y PRODUCCIÓN	13	1,051,119	100 %	100 %	100 %
01.13.03.04	UNIDAD DE ALMACÉN CENTRAL	5	91,383	100 %	100 %	100 %
01.13.04	OFICINA DE TESORERÍA	5	98,928	100 %	90 %	99 %
01.13.05.01	OFICINA DE CONTABILIDAD	14	158,863	86 %	100 %	96 %
01.13.05.02	UNIDAD DE PATRIMONIO	7	37,932	100 %	104 %	102 %
01.13.06.01	OFICINA DE EJECUCIÓN DE INVERSIONES	2	12,517	100 %	100 %	100 %
01.13.06.02	UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA	8	7,959,995	100 %	100 %	100 %
01.13.06.03	UNIDAD DE EQUIPAMIENTO	20	8,178,841	100 %	99 %	99 %
01.13.06.04	UNIDAD DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	3	46,748	100 %	100 %	100 %
01.13.08	CPBS CENTRO DE ESTUDIOS DE LENGUAS EXTRANJERAS Y NATIVAS	3	993,146	93 %	106 %	100 %
01.13.09	CPBS INSTITUTO DE INFORMÁTICA	3	163,093	100 %	83 %	83 %
01.13.10	CPBS CENTRO PREUNIVERSITARIO	5	1,978,113	100 %	110 %	106 %
01.13.11	CPBS PISCINA, SAUNA Y JACUZZI	1	8,075	100 %	100 %	100 %
01.13.13	CPBS CLÍNICA ODONTOLÓGICA	1	18,237	100 %	100 %	100 %
01.14.01	OFICINA DE DIRECCIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL	6	52,869	100 %	100 %	100 %
01.14.02	OFICINA DE PROYECCIÓN SOCIAL Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA	8	24,874	100 %	114 %	109 %
01.14.03	OFICINA DE SEGUIMIENTO Y DESARROLLO DEL GRADUADO	4	20,000	100 %	100 %	100 %
01.14.04	OFICINA DE GESTIÓN AMBIENTAL	6	15,637	100 %	100 %	100 %
02.01	OFICINA DE VICERRECTORADO ACADÉMICO	17	4,467,978	100 %	100 %	100 %
02.02.01	OFICINA DE PLANEAMIENTO CURRICULAR Y DESEMPEÑO DOCENTE	6	5,360	100 %	100 %	100 %
02.02.02	OFICINA DE SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN ACADÉMICA	6	3,874	100 %	100 %	100 %
02.02.03	OFICINA DE REGISTRO Y ARCHIVO ACADÉMICO	10	52,650	100 %	100 %	100 %
02.02.04	OFICINA DE TUTORÍA Y SERVICIO PSICOPEDAGÓGICO	5	75,657	100 %	100 %	100 %
02.02.05	OFICINA DE ESTUDIOS GENERALES	2	1,108	100 %	100 %	100 %
02.02.06	OFICINA DE DIRECCIÓN GENERAL ACADÉMICA	5	14,706	100 %	100 %	100 %
02.03	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMISIÓN - COMISIÓN CENTRAL DE ADMISIÓN	5	1,500,008	80 %	80 %	80 %
02.04.01	OFICINA DE DIRECCIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO	3	16,053	100 %	100 %	100 %
02.04.02	OFICINA DE SERVICIO MÉDICO PRIMARIO	2	43,289	100 %	100 %	100 %
02.04.03	OFICINA DE RECREACIÓN Y DEPORTE	3	44,699	100 %	100 %	100 %

02.04.04	OFICINA DE SERVICIO DE COMEDORES	5	3,803,748	100 %	100 %	100 %
02.04.05	OFICINA DE SERVICIO SOCIAL	4	17,343	100 %	100 %	100 %
02.05.02	OFICINA DE BIBLIOTECAS	9	307,034	100 %	100 %	100 %
02.05.03	OFICINA DE FONDO EDITORIAL	8	31,415	100 %	100 %	100 %
02.05.04	COMISIÓN DE EDICIÓN Y PUBLICACIÓN DE LIBROS	3	714	100 %	100 %	100 %
02.06.01.01	DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS	2	11,793	S.P.	100 %	100 %
02.06.01.02	ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA AGRONÓMICA	9	95,345	97 %	102 %	100 %
02.06.01.03	ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA TOPOGRÁFICA Y AGRIMENSURA	6	59,887	100 %	100 %	100 %
02.06.01.04	ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL	5	93,970	83 %	96 %	92 %
02.06.02.01	DECANATO DE LA FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	4	5,427	100 %	113 %	108 %
02.06.02.02	ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	7	82,376	100 %	100 %	100 %
02.06.02.03.01	CAMÉLIDOS SUDAMERICANOS DOMÉSTICOS	1	19,650	100 %	100 %	100 %
02.06.02.03.02	BIOTECNOLOGÍA DE LA REPRODUCCIÓN ANIMAL	1	12,046	S.P.	100 %	100 %
02.06.02.03.03	SALUD PÚBLICA Y EPIDEMIOLOGÍA	2	24,196	100 %	100 %	100 %
02.06.02.04.01	MENCIÓN EN PRODUCCIÓN ANIMAL	3	10,403	0 %	100 %	89 %
02.06.02.04.02	MENCIÓN EN REPRODUCCIÓN ANIMAL	1	313	S.P.	100 %	100 %
02.06.02.04.03	MENCIÓN EN SALUD ANIMAL	3	10,769	S.P.	100 %	100 %
02.06.02.05	DOCTORADO EN CIENCIA ANIMAL	2	10,300	S.P.	100 %	100 %
02.06.02.06	INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN DE BOVINOS Y OVINOS - IIBO	1	2,000	S.P.	100 %	100 %
02.06.02.07	INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN DE CAMÉLIDOS - IIPC	1	4,000	S.P.	100 %	100 %
02.06.03.01	DECANATO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ECONÓMICA	6	5,697	100 %	100 %	100 %
02.06.03.02	ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA ECONÓMICA	18	130,587	100 %	113 %	111 %
02.06.03.03.01	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	4	55,576	100 %	100 %	100 %
02.06.03.04.01	MENCIÓN EN GERENCIA DE PROYECTOS	5	14,493	100 %	84 %	84 %
02.06.03.04.02	MENCIÓN EN PROYECTOS DE INVERSIÓN	5	9,752	S.P.	100 %	100 %
02.06.03.04.03	MENCIÓN EN PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN PÚBLICA	6	50,749	100 %	100 %	100 %
02.06.03.05	DOCTORADO EN ECONOMÍA Y POLÍTICAS PÚBLICAS	2	10,854	100 %	100 %	100 %
02.06.04.01	DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y ADMINISTRATIVAS	4	71,777	100 %	100 %	100 %
02.06.04.02	ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD	13	130,389	100 %	49 %	48 %
02.06.04.03	ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN	6	106,983	42 %	100 %	97 %
02.06.04.04.01	MENCIÓN EN GESTIÓN EMPRESARIAL	3	30,525	100 %	100 %	100 %
02.06.04.04.02	MENCIÓN EN MARKETING Y NEGOCIOS INTERNACIONALES	2	10,761	100 %	100 %	100 %
02.06.04.04.03	MENCIÓN EN GESTIÓN GUBERNAMENTAL Y DESARROLLO EMPRESARIAL	3	28,414	50 %	96 %	92 %
02.06.04.04.04	MENCIÓN EN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	3	12,750	50 %	100 %	67 %
02.06.04.04.05	MENCIÓN EN AUDITORÍA Y TRIBUTACIÓN	2	28,296	100 %	100 %	100 %
02.06.04.04.06	MENCIÓN EN AUDITORÍA INTEGRAL	2	5,529	S.P.	150 %	150 %
02.06.04.04.07	MENCIÓN EN GESTIÓN TRIBUTARIA	3	6,297	33 %	100 %	78 %
02.06.04.04.08	MENCIÓN EN GESTIÓN PÚBLICA	3	82,227	75 %	100 %	97 %
02.06.04.05	DOCTORADO EN ADMINISTRACIÓN	2	18,841	S.P.	100 %	100 %
02.06.04.06	DOCTORADO EN CONTABILIDAD Y FINANZAS	2	27,617	S.P.	100 %	100 %
02.06.05.01	DECANATO DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA	5	12,627	100 %	100 %	100 %
02.06.05.02	ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA	9	96,258	100 %	125 %	119 %
02.06.05.03.01	GERENCIA Y GESTIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	1	18,519	100 %	100 %	100 %
02.06.05.03.02	ENFERMERÍA EN CUIDADOS INTENSIVOS Y URGENCIAS	1	10,272	100 %	100 %	100 %
02.06.05.03.03	ENFERMERÍA EN PEDIATRÍA Y NEONATOLOGÍA	1	33,169	200 %	100 %	114 %
02.06.05.03.04	ENFERMERÍA EN CENTRO QUIRÚRGICO	2	19,322	100 %	50 %	50 %
02.06.05.03.05	ENFERMERÍA EN CRECIMIENTO, DESARROLLO Y ESTIMULACIÓN TEMPRANA DEL NIÑO	1	15,022	100 %	100 %	100 %
02.06.05.03.06	MEDICINA COMPLEMENTARIA	1	222	100 %	100 %	100 %
02.06.05.03.07	PROMOCIÓN DE LA SALUD	1	6,622	100 %	100 %	100 %
02.06.05.03.08	ENFERMERÍA EN GINECO OBSTETRICIA	1	18,746	100 %	100 %	100 %
02.06.05.03.09	EMERGENCIAS Y DESASTRES	1	15,572	100 %	100 %	100 %
02.06.05.04.01	MENCIÓN EN EPIDEMIOLOGÍA	3	27,293	83 %	67 %	63 %
02.06.05.04.02	MENCIÓN EN DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	7	82,393	100 %	100 %	100 %
02.06.05.04.03	MENCIÓN EN SALUD Y DESARROLLO	5	0	0 %	0 %	0 %
02.06.05.04.04	MENCIÓN EN INVESTIGACIÓN CUANTITATIVA Y CUALITATIVA EN SALUD	1	12,800	S.P.	100 %	100 %
02.06.06.01	DECANATO DE LA FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL	3	4,648	100 %	100 %	100 %
02.06.06.02	ESCUELA PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL	7	99,919	100 %	100 %	100 %

OFICINA DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO - UNIDAD DE PLANES

02.06.06.03.01	ESPECIALIDAD DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS	3	29,217	S.P.	100 %	100 %
02.06.06.03.02	ESPECIALIDAD DE PROMOCIÓN DE LA FAMILIA E INCLUSIÓN SOCIAL	5	13,532	33 %	111 %	80 %
02.06.07.01	DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES	3	19,453	S.P.	100 %	100 %
02.06.07.02	ESCUELA PROFESIONAL DE SOCIOLOGÍA	7	88,812	144 %	103 %	127 %
02.06.07.03	ESCUELA PROFESIONAL DE TURISMO	3	35,590	100 %	100 %	100 %
02.06.07.04	ESCUELA PROFESIONAL DE ANTROPOLOGÍA	11	85,273	92 %	83 %	81 %
02.06.07.05	ESCUELA PROFESIONAL DE ARTE	6	113,962	100 %	100 %	100 %
02.06.07.06	ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL	10	77,651	100 %	84 %	85 %
02.06.07.08	MAESTRÍA EN INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA UNIVERSITARIA	3	8,572	100 %	100 %	100 %
02.06.07.09.01	MENCIÓN ARTE Y EDUCACIÓN ARTÍSTICA	2	11,410	100 %	100 %	100 %
02.06.07.09.02	MENCIÓN EN CIENCIAS FORENCES Y CRIMINALÍSTICA	1	3,000	S.P.	100 %	100 %
02.06.07.09.03	MENCIÓN EN GESTIÓN PÚBLICA Y DESARROLLO LOCAL	2	8,843	100 %	100 %	100 %
02.06.07.09.04	MENCIÓN EN PSICOPEDAGOGÍA TERAPÉUTICA	1	3,000	S.P.	100 %	100 %
02.06.07.09.05	MENCIÓN EN RELACIONES COMUNITARIAS Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS	2	19,697	100 %	100 %	100 %
02.06.07.10	DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES	3	18,307	100 %	100 %	100 %
02.06.07.11	DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES, GESTIÓN PÚBLICA Y DESARROLLO TERRITORIAL	3	7,412	S.P.	100 %	100 %
02.06.08.01	DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS	4	19,326	100 %	59 %	55 %
02.06.08.02	ESCUELA PROFESIONAL DE BIOLOGÍA	13	150,820	94 %	76 %	53 %
02.06.08.03.01	LABORATORIO CLÍNICO Y BIOLÓGICOS	5	34,236	100 %	100 %	100 %
02.06.08.03.02	BANCO DE SANGRE Y HEMOTERAPIA	5	46,717	100 %	99 %	99 %
02.06.08.04.01	MENCIÓN EN ACUICULTURA	3	1,571	S.P.	100 %	100 %
02.06.08.04.02	MENCIÓN EN EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL	1	11,552	S.P.	100 %	100 %
02.06.08.04.03	MENCIÓN EN ECOLOGÍA Y GESTIÓN AMBIENTAL	2	12,413	S.P.	100 %	100 %
02.06.09.01	DECANATO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA	3	5,227	100 %	100 %	100 %
02.06.09.02	ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA	7	81,506	100 %	100 %	100 %
02.06.09.04.01	GERENCIA E TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	4	39,962	100 %	93 %	100 %
02.06.09.04.02	MENCIÓN EN INFORMÁTICA EDUCATIVA	1	4,000	S.P.	150 %	150 %
02.06.09.04.03	MENCIÓN EN INGENIERÍA DEL SOFTWARE	1	0	S.P.	0 %	0 %
02.06.09.05.01	DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN	2	22,400	S.P.	100 %	100 %
02.06.09.05.02	DOCTORADO EN ESTADÍSTICA APLICADA	1	21,000	S.P.	100 %	100 %
02.06.09.05.03	DOCTORADO EN ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA	2	28,300	100 %	100 %	100 %
02.06.10.01	DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	6	53,268	100 %	108 %	108 %
02.06.10.02	ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA	5	143,378	100 %	100 %	100 %
02.06.10.03	ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN FÍSICA	8	77,889	100 %	100 %	100 %
02.06.10.04	ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN PRIMARIA	6	62,611	100 %	100 %	100 %
02.06.10.05	ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN INICIAL	10	92,084	100 %	100 %	100 %
02.06.10.06.01	CIENCIAS SOCIALES	2	6,384	100 %	100 %	100 %
02.06.10.06.02	EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA	2	21,731	100 %	100 %	100 %
02.06.10.06.03	PSICOLOGÍA EDUCATIVA	3	5,561	100 %	100 %	100 %
02.06.10.06.04	DOCENCIA EN IDIOMA EXTRANJERO INGLÉS	3	34,959	100 %	100 %	100 %
02.06.10.06.05	DIDÁCTICA UNIVERSITARIA	4	10,164	100 %	100 %	100 %
02.06.10.06.06	TECNOLOGÍA COMPUTACIONAL E INFORMÁTICA EDUCATIVA	3	21,817	100 %	100 %	100 %
02.06.10.06.07	GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA	2	2,169	100 %	100 %	100 %
02.06.10.06.08	INVESTIGACIÓN EDUCATIVA	2	5,863	100 %	100 %	100 %
02.06.10.06.09	PSICOMOTRICIDAD	1	3,857	100 %	100 %	100 %
02.06.10.06.11	EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE, AIMARA Y QUECHUA	1	3,773	100 %	100 %	100 %
02.06.10.06.12	EDUCACIÓN INICIAL	1	101	S.P.	100 %	100 %
02.06.10.07.01	MENCIÓN EN ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN	9	31,698	S.P.	100 %	100 %
02.06.10.07.02	MENCIÓN EN DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	6	17,220	S.P.	100 %	100 %
02.06.10.07.03	MENCIÓN EN DIDÁCTICA DE LA MATEMÁTICA	1	136	S.P.	100 %	100 %
02.06.10.07.06	MENCIÓN EN EDUCACIÓN ESPECIAL	2	1,785	S.P.	100 %	100 %
02.06.10.07.07	MENCIÓN EN EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMERA INFANCIA	2	2,849	S.P.	100 %	100 %
02.06.10.07.09	MENCIÓN EN MATEMÁTICA Y COMUNICACIÓN EN EDUCACIÓN PRIMARIA	1	3,775	S.P.	100 %	100 %
02.06.10.07.11	MENCIÓN EN EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE	1	112	S.P.	100 %	100 %
02.06.10.08	DOCTORADO EN EDUCACIÓN	3	22,079	S.P.	100 %	100 %
02.06.10.09	COMPLEMENTACIÓN ACADÉMICA	1	1,640	S.P.	100 %	100 %
02.06.11.01	DECANATO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA	3	6,113	100 %	67 %	92 %
02.06.11.02	ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA QUÍMICA	9	105,419	100 %	96 %	98 %

02.06.11.03	MAESTRÍA EN CIENCIAS - INGENIERÍA QUÍMICA: MENCIÓN EN SEGURIDAD INDUSTRIAL Y AMBIENTAL	6	42,162	122 %	100 %	108 %
02.06.12.01	DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	2	6,649	S.P.	100 %	100 %
02.06.12.02	ESCUELA PROFESIONAL DE NUTRICIÓN HUMANA	10	100,969	100 %	90 %	90 %
02.06.12.03	ESCUELA PROFESIONAL DE ODONTOLOGÍA	12	90,852	103 %	69 %	76 %
02.06.12.04.01	MENCIÓN EN GERENCIA DE PROGRAMAS Y SEGURIDAD ALIMENTARIA	3	21,812	100 %	100 %	100 %
02.06.12.04.02	MENCIÓN EN NUTRICIÓN CLÍNICA	2	14,100	100 %	100 %	100 %
02.06.12.05	DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA SALUD	3	12,700	S.P.	100 %	100 %
02.06.13.01	DECANATO DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA	4	142,270	100 %	100 %	100 %
02.06.13.02	ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA HUMANA	9	98,206	100 %	100 %	100 %
02.06.13.03.01	MEDICINA INTERNA	5	38,129	100 %	100 %	100 %
02.06.13.03.02	CIRUGÍA GENERAL	4	16,339	100 %	100 %	100 %
02.06.13.03.03	GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA	2	3,170	S.P.	100 %	100 %
02.06.13.03.04	PEDIATRÍA	3	26,000	100 %	100 %	100 %
02.06.13.03.05	MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA	5	7,113	100 %	100 %	100 %
02.06.13.03.06	ANESTESIOLOGÍA	2	2,500	S.P.	100 %	100 %
02.06.13.03.07	RADIOLOGÍA	2	1,000	S.P.	100 %	100 %
02.06.13.03.08	ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA	3	4,147	S.P.	100 %	100 %
02.06.13.03.09	MEDICINA DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	2	4,730	S.P.	100 %	100 %
02.06.14.01	DECANATO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE MINAS	3	4,376	100 %	111 %	107 %
02.06.14.02	ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE MINAS	3	47,509	100 %	100 %	100 %
02.06.14.03	MAESTRÍA EN GEOTÉCNICA Y GEOMECÁNICA MINERA	4	29,652	S.P.	100 %	100 %
02.06.15.01	DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS	3	3,579	S.P.	50 %	50 %
02.06.15.02	ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO	12	118,178	100 %	54 %	54 %
02.06.15.03	SEGUNDA ESPECIALIDAD FUNCIÓN JURISDICCIONAL Y PROCESAL	1	2,000	S.P.	100 %	100 %
02.06.15.04.01	MENCIÓN EN DERECHO ADMINISTRATIVO Y GERENCIA PÚBLICA	3	77,780	100 %	100 %	100 %
02.06.15.04.02	MENCIÓN EN DERECHO CONSTITUCIONAL Y PROCESAL CONSTITUCIONAL	2	32,050	100 %	100 %	100 %
02.06.15.04.03	MENCIÓN EN DERECHO PROCESAL PENAL	8	56,561	100 %	103 %	106 %
02.06.15.05	DOCTORADO EN DERECHO	2	4,014	100 %	100 %	100 %
02.06.16.01	DECANATO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA GEOLÓGICA E INGENIERÍA METALÚRGICA	2	7,094	125 %	100 %	105 %
02.06.16.02	ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA GEOLÓGICA	10	109,643	89 %	105 %	100 %
02.06.16.03	ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA METALÚRGICA	7	74,958	75 %	100 %	86 %
02.06.16.04	SEGUNDA ESPECIALIDAD SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE	7	75,652	100 %	100 %	100 %
02.06.16.05.01	MAESTRÍA EN EXTRACCIÓN DE METALES ESTRATÉGICOS	3	1,683	25 %	100 %	78 %
02.06.16.05.02	MAESTRÍA EN TECNOLOGÍAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL	1	3,644	100 %	100 %	100 %
02.06.17.01	DECANATO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA	5	20,200	S.P.	67 %	67 %
02.06.17.02	ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA CIVIL	12	99,438	100 %	42 %	43 %
02.06.17.03	ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA Y URBANISMO	3	78,277	100 %	100 %	100 %
02.06.17.04	ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS FÍSICA-MATEMÁTICA	9	91,119	100 %	100 %	100 %
02.06.17.05.01	MENCIÓN EN GERENCIA DE LA CONSTRUCCIÓN	4	74,426	100 %	111 %	104 %
02.06.17.05.02	MENCIÓN TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURA VIAL	5	50,004	29 %	100 %	57 %
02.06.17.06.01	MENCIÓN EN ARQUITECTURA SOSTENIBLE	1	498	S.P.	100 %	100 %
02.06.17.06.02	MENCIÓN EN GERENCIA DE LA CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE	2	11,782	100 %	100 %	100 %
02.06.17.06.03	MENCIÓN EN GERENCIA DEL DESARROLLO URBANO - REGIONAL	4	9,120	33 %	100 %	63 %
02.06.17.06.04	ESPECIALIDAD EN GESTIÓN DE RIESGOS EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA	2	4,630	S.P.	100 %	100 %
02.06.18.01	DECANATO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA AGRÍCOLA	3	28,238	S.P.	100 %	100 %
02.06.18.02	ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA AGRÍCOLA	4	93,106	100 %	100 %	100 %
02.06.18.03.01	MENCIÓN EN INGENIERÍA AMBIENTAL	3	16,348	100 %	117 %	117 %
02.06.18.03.02	MENCIÓN EN INGENIERÍA DE LOS RECURSOS HÍDRICOS	3	12,947	100 %	100 %	100 %
02.06.18.03.03	MENCIÓN EN GESTIÓN Y AUDITORÍA AMBIENTAL	3	8,019	100 %	100 %	100 %
02.06.19.01	DECANATO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA, ELECTRÓNICA Y SISTEMAS	7	36,530	100 %	100 %	107 %
02.06.19.02	ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA MECÁNICA ELÉCTRICA	5	96,305	100 %	100 %	100 %
02.06.19.03	ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA	10	91,915	100 %	100 %	100 %
02.06.19.04	ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE SISTEMAS	6	99,576	75 %	100 %	90 %
02.06.19.05	MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA MECÁNICA ELÉCTRICA	2	42,276	S.P.	100 %	100 %
02.06.19.06	MAESTRÍA EN INGENIERÍA DE SISTEMAS	3	20,662	S.P.	100 %	100 %

02.06.19.07	DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA MECÁNICA ELÉCTRICA	2	11,663	S.P.	100 %	100 %
02.06.20.01	C.E. CHUQUIBAMBILLA Y SAN JUAN DE CHUQUIBAMBILLA	5	860,114	93 %	106 %	100 %
02.06.20.02	C.E. CAMACANI	5	85,439	81 %	100 %	95 %
02.06.20.03	C.E. TAMBOPATA	3	25,485	100 %	100 %	100 %
02.06.20.04	C.E. ILLPA	8	285,748	100 %	100 %	100 %
02.06.20.05	C.E. LA RAYA	5	182,309	81 %	108 %	97 %
02.06.20.06	C.E. CAROLINA	5	33,146	100 %	100 %	100 %
02.06.20.07	C.E. CHUCUITO	6	67,118	93 %	100 %	99 %
02.06.20.09	C.E. CONCENTRADORA DE MINERALES DE CRUCERO - TIQUILLACA	2	3,543	S.P.	100 %	100 %
02.06.20.10	C.E. MAJES	2	44,652	S.P.	100 %	100 %
02.07.01	DIRECCION DE LA ESCUELA DE POSGRADO	2	144,578	100 %	100 %	100 %
02.07.02.01	MENCION EN GESTION DE RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE	4	29,939	111 %	100 %	104 %
02.07.02.02	MENCION EN ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE	3	4,608	S.P.	100 %	100 %
02.07.03	MAESTRIA EN LINGUISTICA ANDINA Y EDUCACION	3	6,172	33 %	100 %	56 %
02.07.04	DOCTORADO EN CIENCIA, TECNOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE	6	70,117	S.P.	100 %	100 %
02.07.05	PROGRAMA DE IDIOMAS EPG	2	90,501	200 %	100 %	100 %
03.01	OFICINA DE VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN	24	2,649,146	82 %	106 %	104 %
03.02	DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN	3	109,892	100 %	100 %	100 %
03.03	DIRECCIÓN DE LOS INSTITUTOS DE INVESTIGACIÓN	5	4,074	100 %	100 %	100 %
03.04	DIRECCIÓN DE EMPRENDIMIENTO EMPRESARIAL	2	1,516	S.P.	100 %	100 %
	TOTAL	1,171	172,559,157			

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta semestral, agrupadas por departamento.

4/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta anual, agrupadas por departamento.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

Medidas adoptadas para el cumplimiento de metas:

En el año 2021, se ha implementado y utilizado el SIGA en nuestra Universidad de manera parcial. La Oficina de Logística ha implementado un software domestico que ha sido utilizado por los centros de costos para registrar información de la programación de sus cuadros de necesidades de bienes y servicios de sus actividades operativas e inversiones y su seguimiento.

Se ha brindado capacitación y asistencia técnica dirigido a los responsables de los 260 centros de costos de la Universidad Nacional del Altiplano respecto al registro de información de la programación y seguimiento de las AO e Inversiones del POI 2021 y PEI en el Aplicativo CEPLAN V 1.0.

Se ha realizado reuniones de coordinación con los responsables de los sistemas administrativos transversales relacionados al POI y PEI y con los responsables de los centros de costo, para que se agilice la ejecución del presupuesto de forma que se pueda cumplir con la ejecución de las AO e Inversiones, especialmente con la Dirección General de Administración y la Oficina de Logística para que puedan explicar la demora en la atención a los requerimientos de los bienes y servicios programados por los centros de costo.

6. Medidas para mejorar la implementación del PEI

Al revisar la tendencia de los valores obtenidos de los indicadores de los Acciones Estratégicas para lograr los cinco objetivos planteados en el PEI ampliado 2020-2023, se propone adoptar las siguientes propuestas de mejora

PROPUESTAS DE MEJORA:

- Asegurar las herramientas de conectividad para la educación virtual.
- Continuar con el seguimiento del desempeño de estudiantes de sus 35 Escuelas Profesionales con respecto al rendimiento académico de los alumnos matriculados, ya que viene evolucionando de una manera positiva, teniendo cada año mayor número de estudiantes que terminan sus semestres invictos.
- Priorizar la implementación el programa de seguimiento al egresado, ya que el propósito de esta universidad es asegurar que sus egresados se inserten profesionalmente en el mercado laboral.
- Promover el desarrollo de la investigación e innovación de los docentes registrados en el RENACYT.
- Promover e incentivar a estudiantes y docentes a la investigación para su publicación en revistas indexadas.
- Fomentar la responsabilidad social, a través de la formación profesional de calidad, proyección social y extensión cultural, por las escuelas, unidades de posgrado, docentes y estudiantes.
- Priorizar el cumplimiento de las condiciones básicas de calidad para mantener la licencia institucional otorgada por la SUNEDU.
- Mejorar la simplificación administrativa, a través de la gestión por procesos.
- Mejorar la práctica de una gestión pública para resultados.
- Mejorar la cultura de planificación.
- Implementar protocolos de bioseguridad, para protección de la salud de la comunidad universitaria.

7. Conclusiones

Se logro un avance significativo de las metas de los Objetivos y Acciones Estratégicas Institucionales del PEI ampliado 2020-2023 de la Universidad Nacional del Altiplano, pese a la emergencia sanitaria nacional que venimos atravesando por la propagación y contagio de la enfermedad COVID-19,

- En el primer objetivo estratégico: **“Consolidar la formación profesional de calidad, para los estudiantes de pregrado, posgrado y especializaciones”** se ha definido como indicador el “porcentaje de estudiantes invictos”, para el año 2021, se ha logrado en cumplimiento del 100% de la meta proyectada. Para el cálculo de la meta, se ha considerado la información del número de estudiantes invictos y el total de ingresantes en el año 2021; como resultado de la relación, en promedio el 74% (I Semestre 76% y II Semestre 72%) de estudiantes invictos han concluido sus estudios en el año 2021.
- En el segundo objetivo estratégico: **“Desarrollar la innovación e investigación formativa, científica, tecnológica y humanística, realizadas por los estudiantes y docentes”**, se ha definido como indicador el “Porcentaje de docentes que realizan investigación, registrados en RENACYT”, para el año 2021, se ha logrado en cumplimiento del 100.00% de la meta proyectada. Para el cálculo de la meta, se ha considerado la información del número de docentes que realizan investigación, registrado en RENACYT y el total de docentes de la universidad; como resultado se tuvo, el 8.00% de docentes realizan investigación y están registrados en RENACYT, quiere decir de cada 100 docentes de la universidad, 8 docentes han realizado investigación y se encuentran registrados en RENACYT.
- En el tercer objetivo estratégico: **“Fortalecer las actividades de responsabilidad social, extensión cultural y proyección social hacia la comunidad universitaria”**, se ha definido como indicador el “Numero de eventos de responsabilidad social y extensión cultural”, para el año 2021, se ha logrado en cumplimiento del 100.00% de la meta proyectada. Para el cálculo de la meta, se ha considerado la información del número de eventos de responsabilidad social y extensión cultural; como resultado se tuvo 148 eventos de responsabilidad social y extensión cultural realizados en la universidad.

- En el cuarto objetivo estratégico: **“Fortalecer la gestión institucional”**, se ha definido como indicador el “Porcentaje de cumplimiento de las Condiciones Básicas de Calidad”, para el año 2021, se ha logrado en cumplimiento del 74.00% de la meta proyectada, que representa un avance del 84.09% de la meta proyectada. Para el cálculo de la meta, se ha considerado el porcentaje de cumplimiento de las ocho Condiciones Básicas de Calidad establecidas por la SUNEDU; como resultado se tuvo el 74.00% de cumplimiento de las Condiciones Básicas de Calidad. Situación que se sustenta fundamentalmente a la emergencia sanitaria nacional que venimos atravesando por la propagación y contagio de la enfermedad COVID-19.
- En el quinto objetivo estratégico: **“Implementar la gestión de riesgos de desastres”**, se ha definido como indicador el “Porcentaje de acciones para disminuir riesgos en la infraestructura física, equipamiento y espacios públicos en el ámbito de acción de la Universidad”, para el año 2021, se ha logrado el cumplimiento del 0% de la meta proyectada. Situación que se sustenta fundamentalmente a la emergencia sanitaria nacional que venimos atravesando por la propagación y contagio de la enfermedad COVID-19.
- En el año 2021, **la valoración general del desempeño del PEI** en función a los logros alcanzados es del 74.8%, situación que se sustenta fundamentalmente a la emergencia sanitaria nacional que venimos atravesando por la propagación y contagio de la enfermedad COVID-19. Dicha valoración ha sido calculada como el promedio del porcentaje del cumplimiento del valor esperado de los cinco objetivos estratégicos.
- El **Índice de Gestión Institucional -IGI**, para el primer semestre es 95%, la misma que disminuyó a 79% para el segundo semestre, y teniendo como un resultado acumulado anual de 82%.
- La cultura de planificación en la Universidad es débil por lo que no se cumple adecuada y oportunamente con los plazos establecidos en las normas técnicas del CEPLAN.

8. Recomendaciones

- Esta pandemia nos ha enseñado que, para seguir garantizando la calidad académica en la formación profesional de pregrado y posgrado, es necesario asegurar las herramientas necesarias de conectividad y Tecnologías de Información y Comunicación para la educación virtual y presencial.
- Se debe seguir fomentando y desarrollando las investigaciones e innovaciones por parte de los docentes y estudiantes, según los avances científicos y tecnológicos, en respuesta a las necesidades sociales.
- Se debe seguir trabajando el cumplimiento de las condiciones básicas de calidad para mantener la licencia institucional otorgada por la SUNEDU.
- Se debe mejorar la simplificación administrativa, consolidando sistemas de información tecnológica.
- Es necesario implementar oportunamente los protocolos de bioseguridad, para la protección de la salud de los miembros de la comunidad universitaria.
- La cultura de planificación en la Universidad debe ser fortalecida, por lo que, es necesario realizar acciones correctivas para que se cumpla adecuadamente con los plazos establecidos en las normas técnicas del CEPLAN.

9. Anexos

Se incorporan los enlaces de los siguientes documentos publicados en el Portal de Transparencia Estándar.

- Reporte de seguimiento del PEI emitido a través del aplicativo Ceplan V.01.

<https://transparencia.unap.edu.pe/documentos/Reporte%20seguimiento%20del%20PEI%20correspondiente%20al%20a%c3%b1o%202021.pdf>

Anexo B-7
SEGUIMIENTO DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI)

Periodo PEI : 2020 - 2024
Nivel de Gobierno : E - GOBIERNO NACIONAL
Sector : 10 - EDUCACION
Pliego : 520 - U.N. DEL ALTIPLANO

OEI.01 CONSOLIDAR LA FORMACIÓN PROFESIONAL DE CALIDAD, PARA LOS ESTUDIANTES DE PREGRADO, POSGRADO Y ESPECIALIZACIONES (Prioridad:1)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO					VALOR OBTENIDO					AVANCE (%)					UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2020	2021	2022	2023	2024	2020	2021	2022	2023	2024	2020	2021	2022	2023	2024		
IND.01.OEI.01	Porcentaje de estudiantes invictos	Porcentaje	2018	54.00	2019	56.00	58.00	60.00	62.00	62.00	ND	66.00	74.00	ND	ND	ND	100	100	ND	ND	ND	000098-UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO	01.12-OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN

AEI.01.01 CURRÍCULO DE ESTUDIOS ACTUALIZADO PARA LA FORMACIÓN DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS. (Prioridad:1)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO					VALOR OBTENIDO					AVANCE (%)					UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2020	2021	2022	2023	2024	2020	2021	2022	2023	2024	2020	2021	2022	2023	2024		
IND.01.AEI.01.01	Documento de gestión académica: Currículo de pregrado	Cantidad	2018	44.00	2019	44.00	44.00	44.00	44.00	44.00	ND	39.00	44.00	ND	ND	ND	88.64	100.00	ND	ND	ND	000098-UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO	02.01-OFICINA DE VICERRECTORADO ACADÉMICO
IND.02.AEI.01.01	Documento de gestión académica: Currículo de maestrías y doctorados	Cantidad	2018	73.00	2019	73.00	73.00	73.00	73.00	73.00	ND	72.00	73.00	ND	ND	ND	98.63	100.00	ND	ND	ND	000098-UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO	02.01-OFICINA DE VICERRECTORADO ACADÉMICO

AEI.01.02 PERSONAL DOCENTE CALIFICADO Y ACTUALIZADO EN BENEFICIO DE LOS ESTUDIANTES (Prioridad:1)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO					VALOR OBTENIDO					AVANCE (%)					UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2020	2021	2022	2023	2024	2020	2021	2022	2023	2024	2020	2021	2022	2023	2024		
IND.01.AEI.01.02	Porcentaje de docentes que tienen el Grado de Maestro o Doctor	Porcentaje	2018	64.00	2019	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	ND	30.00	100.00	ND	ND	ND	30.00	100.00	ND	ND	ND	000098-UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO	02.01-OFICINA DE VICERRECTORADO ACADÉMICO

AEI.01.03 MOVILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL IMPLEMENTADA EN BENEFICIO DE ESTUDIANTES, INVESTIGADORES Y DOCENTES. (Prioridad:1)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO					VALOR OBTENIDO					AVANCE (%)					UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2020	2021	2022	2023	2024	2020	2021	2022	2023	2024	2020	2021	2022	2023	2024		

OEI.03 FORTALECER LAS ACTIVIDADES DE RESPONSABILIDAD SOCIAL, EXTENSIÓN CULTURAL Y PROYECCIÓN SOCIAL HACIA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA. (Prioridad:3)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO					VALOR OBTENIDO					AVANCE (%)					UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2020	2021	2022	2023	2024	2020	2021	2022	2023	2024	2020	2021	2022	2023	2024		
IND.01.OEI.03	Numero de eventos de responsabilidad social y extensión cultural	Número	2018	148.00	2019	148.00	148.00	148.00	148.00	148.00	ND	117.00	148.00	ND	ND	ND	79.05	100.00	ND	ND	ND	000098-UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO	02.01-OFICINA DE VICERRECTORADO ACADÉMICO

AEI.03.01 PROGRAMA DE EXTENSIÓN CULTURAL Y PROYECCIÓN SOCIAL VINCULADO A LA COMUNIDAD (Prioridad:3)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO					VALOR OBTENIDO					AVANCE (%)					UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2020	2021	2022	2023	2024	2020	2021	2022	2023	2024	2020	2021	2022	2023	2024		
IND.01.AEI.03.01	Número de Escuelas Profesionales con programas de extensión universitaria	Cantidad	2018	6.00	2019	9.00	12.00	15.00	18.00	19.00	ND	5.00	15.00	ND	ND	ND	41.67	100.00	ND	ND	ND	000098-UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO	02.01-OFICINA DE VICERRECTORADO ACADÉMICO
IND.02.AEI.03.01	Numero de eventos de proyección social	Cantidad	2018	140.00	2019	148.00	148.00	148.00	148.00	148.00	ND	3.00	148.00	ND	ND	ND	2.03	100.00	ND	ND	ND	000098-UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO	02.01-OFICINA DE VICERRECTORADO ACADÉMICO

AEI.03.02 PROGRAMA DE ARTICULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS DE LA UNIVERSIDAD CON EL SECTOR PRIVADO Y PÚBLICO, EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD ACADÉMICA Y LA SOCIEDAD (Prioridad:3)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO					VALOR OBTENIDO					AVANCE (%)					UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2020	2021	2022	2023	2024	2020	2021	2022	2023	2024	2020	2021	2022	2023	2024		
IND.01.AEI.03.02	Tasa de crecimiento de convenios de suscritos	Tasa	2018	5.00	2019	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	ND	1.00	36.67	ND	ND	ND	20.00	100	ND	ND	ND	000098-UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO	01.11-OFICINA DE COOPERACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL

AEI.03.03 PROGRAMAS DE GESTIÓN AMBIENTAL IMPLEMENTADOS EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA Y LA SOCIEDAD. (Prioridad:3)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO					VALOR OBTENIDO					AVANCE (%)					UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2020	2021	2022	2023	2024	2020	2021	2022	2023	2024	2020	2021	2022	2023	2024		
IND.01.AEI.03.03	Número de programas del medio ambiente implementados	Cantidad	2018	1.00	2019	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	ND	2.00	1.00	ND	ND	ND	100	100.00	ND	ND	ND	000098-UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO	02.01-OFICINA DE VICERRECTORADO ACADÉMICO

OEI.04 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL. (Prioridad:4)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE	VALOR ACTUAL	LOGRO ESPERADO	VALOR OBTENIDO	AVANCE (%)	UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
------	-----------	-----------------------	------------	--------------	----------------	----------------	------------	----	-----------------------------

			Año	Valor	Año	Valor	2020	2021	2022	2023	2024	2020	2021	2022	2023	2024	2020	2021	2022	2023	2024		
IND.01.OEI.04	Porcentaje de cumplimiento de las Condiciones Básicas de Calidad	Porcentaje	2018	82.00	2019	84.00	86.00	88.00	90.00	92.00	ND	70.00	74.00	ND	ND	ND	81.40	84.09	ND	ND	ND	000098-UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO	01.08.01-OFICINA DE CALIDAD, LICENCIAMIENTO Y ACREDITACIÓN

AEI.04.01 INSTRUMENTOS DE GESTIÓN ACTUALIZADOS EN LA UNIVERSIDAD (Prioridad:4)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO					VALOR OBTENIDO					AVANCE (%)					UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2020	2021	2022	2023	2024	2020	2021	2022	2023	2024	2020	2021	2022	2023	2024		
IND.01.AEI.04.01	Porcentaje del cumplimiento de los documentos de gestión	Porcentaje	2018	80.00	2019	85.00	90.00	95.00	97.00	98.00	ND	8.00	70.00	ND	ND	ND	8.89	73.68	ND	ND	ND	000098-UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO	01.06.01-OFICINA GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

AEI.04.02 ESCUELAS PROFESIONALES ACREDITADAS Y/O REACREDITADAS EN LA UNIVERSIDAD (Prioridad:4)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO					VALOR OBTENIDO					AVANCE (%)					UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2020	2021	2022	2023	2024	2020	2021	2022	2023	2024	2020	2021	2022	2023	2024		
IND.01.AEI.04.02	Porcentaje de carreras acreditadas y/o reacreditadas por SINEACE	Porcentaje	2018	56.00	2019	65.00	72.00	80.00	85.00	86.00	ND	49.00	0.00	ND	ND	ND	68.06	0	ND	ND	ND	000098-UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO	01.08.01-OFICINA DE CALIDAD, LICENCIAMIENTO Y ACREDITACIÓN

AEI.04.03 PLAN DE MEJORA IMPLEMENTADO EN LA UNIVERSIDAD (Prioridad:4)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO					VALOR OBTENIDO					AVANCE (%)					UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2020	2021	2022	2023	2024	2020	2021	2022	2023	2024	2020	2021	2022	2023	2024		
IND.01.AEI.04.03	Documento Plan de Mejora	Cantidad	2018	1.00	2019	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	ND	0.00	0.00	ND	ND	ND	0	0	ND	ND	ND	000098-UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO	01.08.01-OFICINA DE CALIDAD, LICENCIAMIENTO Y ACREDITACIÓN

AEI.04.04 SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LOS PROCESOS ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS AUTOMATIZADOS E INTEGRADOS EN LA UNIVERSIDAD (Prioridad:4)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO					VALOR OBTENIDO					AVANCE (%)					UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2020	2021	2022	2023	2024	2020	2021	2022	2023	2024	2020	2021	2022	2023	2024		
IND.01.AEI.04.04	Porcentaje del cumplimiento del sistema automatizado de información, procesos académicos y administrativos	Porcentaje	2018	65.00	2019	70.00	75.00	80.00	85.00	86.00	ND	30.00	90.00	ND	ND	ND	40.00	100	ND	ND	ND	000098-UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO	01.12-OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN

AEI.04.05 EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN PRESUPUESTA IMPLEMENTADA EN LA UNIVERSIDAD (Prioridad:4)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO					VALOR OBTENIDO					AVANCE (%)					UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2020	2021	2022	2023	2024	2020	2021	2022	2023	2024	2020	2021	2022	2023	2024		
IND.01.AEI.04.05	Porcentaje de	Porcentaje	2018	94.30	2019	95.00	95.00	95.00	97.00	98.00	ND	85.00	84.50	ND	ND	ND	89.47	88.95	ND	ND	ND	000098-	01.06.03-

ejecución del
Presupuesto
Institucional
Modificado

UNIVERSIDAD
NACIONAL DEL
ALTIPLANO OFICINA DE
PRESUPUESTO

AEI.04.06 FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES IMPLEMENTADO PARA EL PERSONAL. (Prioridad:4)																							
COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO					VALOR OBTENIDO					AVANCE (%)					UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2020	2021	2022	2023	2024	2020	2021	2022	2023	2024	2020	2021	2022	2023	2024		
IND.01.AEI.04.06	Número de eventos de capacitación realizados	Cantidad	2018	9.00	2019	12.00	15.00	18.00	20.00	22.00	ND	10.00	4.00	ND	ND	ND	66.67	22.22	ND	ND	ND	000098-UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO	01.13.02-OFICINA DE RECURSOS HUMANOS

OEI.05 IMPLEMENTAR LA GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES. (Prioridad:5)																							
COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO					VALOR OBTENIDO					AVANCE (%)					UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2020	2021	2022	2023	2024	2020	2021	2022	2023	2024	2020	2021	2022	2023	2024		
IND.01.OEI.05	Porcentaje de acciones para disminuir riesgos en la infraestructura física, equipamiento y espacios públicos en el ámbito de acción de la Universidad	Porcentaje	2018	25.00	2019	30.00	35.00	40.00	45.00	46.00	ND	30.00	0.00	ND	ND	ND	85.71	0	ND	ND	ND	000098-UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO	01.13.02-OFICINA DE RECURSOS HUMANOS

AEI.05.01 PLAN DE GESTIÓN DE RIESGOS IMPLEMENTADOS, EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA (Prioridad:5)																							
COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO					VALOR OBTENIDO					AVANCE (%)					UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2020	2021	2022	2023	2024	2020	2021	2022	2023	2024	2020	2021	2022	2023	2024		
IND.01.AEI.05.01	Documento plan de gestión de riesgos implementado	Cantidad	2018	0.00	2019	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	ND	1.00	0.00	ND	ND	ND	100.00	0	ND	ND	ND	000098-UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO	01.13.02-OFICINA DE RECURSOS HUMANOS

AEI.05.02 PROGRAMA DE SENSIBILIZACIÓN OPORTUNA EN RIESGOS DE DESASTRES A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA (Prioridad:5)																							
COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO					VALOR OBTENIDO					AVANCE (%)					UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2020	2021	2022	2023	2024	2020	2021	2022	2023	2024	2020	2021	2022	2023	2024		
IND.01.AEI.05.02	Programa de sensibilización en riesgos de desastres	Cantidad	2018	0.00	2019	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	ND	3.00	0.00	ND	ND	ND	100	0	ND	ND	ND	000098-UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO	01.13.02-OFICINA DE RECURSOS HUMANOS

NOTA : El porcentaje de avance de los indicadores ha sido truncado en 100 %